

SECCIÓN JUDICIAL

Remates

SANTIAGO BERENGUER

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2, Secretaría Única, del DJBB, hace saber que el martillero Santiago Berenguer Coleg. 1671 CMBB, en autos: "Liebana Hector Emilio c/Vecchi Elsa Teresa s/Liquidación de Régimen Patrimonial del Matrimonio y Beneficio de Litigar sin Gastos" Expte. 219693, subastará electrónicamente el inmueble ubicado en calle Costa N° 334 de la ciudad de Coronel Dorrego identificado catastralmente como Circunscripción I, Secc. A Mza. 7 Parcela 16 Partida (022) 2834 Mat 18891 (022) del partido de Crnel. Dorrego. La subasta comenzará EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 10 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10 HS. Exhibición 17/11/2020 de 13 a 14 hs. Ocupado por Elsa Teresa Vecchi en carácter de copropietario. Base \$4.207.289. Depósito en garantía 5% s/base \$210.364,45. Aquél interesado en participar en la subasta deberá abonar dicho importe como mínimo tres días antes del inicio de la puja virtual en la cuenta de autos N° 562558/0, cuyo CBU 0140437527620656255808 del Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de Bahía Blanca, comisión del martillero 3% c/parte, con más 10% aportes previsionales s/comisión que deberá ser abonada en la cuenta de autos dentro del plazo de cinco días de finalizada la subasta electrónica. Saldo de precio: deberá abonarse dentro del quinto día de notificada ministerio legis la providencia que apruebe el remate. Si la compra se efectúa en comisión deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la subasta, quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo indicado para abonar el precio. Audiencia de adjudicación (Art. 38): se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 2020 a las 10 hs. en la sede del Juzgado Colón N° 46 de Bahía Blanca, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía, y además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en subasta. No se permite cesión acta Adjudicación. La venta para el comprador será libre de impuestos, tasa y contribuciones hasta la toma de posesión. El comprador deberá abonar en concepto de impuesto de sellos 1,2%. El gasto que arroje la confección de la cédula catastral será a cargo del comprador. Devolución de depósitos en garantía: Si el ofertante no resultara ganador y no hubiere ejercido reserva de postura, las sumas depositadas en garantía le serán devueltas por los medios correspondientes a la cuenta bancaria cuyos datos aportará el usuario al momento de admitir su participación en dicha subasta. En el caso del oferente no ganador con reserva de postura realizada, las sumas depositadas en garantía le serán restituidas, a su pedido en el expediente judicial por los medios y en las condiciones indicadas en el párrafo anterior (Art. 39 de la Ac. 3604/12. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema (Güemes 102 Planta Baja B. Bca. Tel: 0291-4552814). Mayores informes en el portal de subastas electrónicas de la página web www.scba.gov.ar o al correo electrónico del martillero santiagoober_9@hotmail.com Teléfono 291-4121791-5086500. Bahía Blanca, setiembre de 2020.

oct. 22 v. oct. 26

DANIEL ALEJANDRO RICO

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 7, Secretaría Única, a mi cargo, de Mercedes Bs. As., comunica por tres días en autos "Consortio de Propietarios Arroyo Dulce Barrio Privado c/Fiduciaria Arroyo Dulce S.A. s/Cobro Ejecutivo de Expensas". Exp. Nro. 100748", que el martillero Daniel Alejandro Rico, Colegiado 3723 DJM, (Te. 2323 490055 y 011-5323-3103) rematará por la modalidad de subasta electrónica, al mejor postor el 100% de la Unidad Funcional N° 20 (Nomenclatura Catastral: Circ. II; Parc. 239 D; Sub Parc. 20; Matrícula N° 41778/20; Partida 064-064568-7 de la Ciudad y Partido de Luján (B). Desocupado. Todo interesado en participar de la subasta deberá -ineludiblemente- en forma previa a la misma, registrarse como postor en la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales -Registro Público de Comercio Dpto. Mercedes, sito en Calle 23 y 22 PB, (Arts. 6 a 20 del Ac. 3604/12), como asimismo, efectivizar antes de la puja virtual, el depósito en garantía equivalente al 5% de la base, es decir \$28.689,10. Obra abierta a la orden de la Sra. Juez cuenta bancaria en pesos N° 7106-5412053, a los fines del depósito en garantía y su difusión en el portal de Subasta Judiciales Electrónicas (Art. 22, 3er. Párrafo, Ac. 3604/12; Res. SCBA. 2069/12). Todo ello debe ser realizado al menos con una antelación de 3 días hábiles al inicio de la puja cibernética (Art. 562, 921, CPCC., Arts. 21 a 24, Ac. 3604/12). El depósito será reintegrado a los oferentes no ganadores de manera inmediata o automática mediante oficio -a confeccionar en el Juzgado-, dirigido al Banco de depósitos judiciales, salvo para aquellos que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (Art. 585 2do. Párrafo, CPCC.; Art. 39, Ac. 3604/12).- Los impuestos (Inmobiliario \$74537,37), tasas (municipales \$39144,37) y contribuciones que correspondan al bien subastado, serán soportados por el adquirente lo que se hará constar en el edicto, así como también la restricción que surge del informe de dominio, asimismo se hace saber de la existencia de otras deudas de expensas de la misma Unidad Funcional N° 20, que también son a cargo del comprador, por las sumas totales de \$777.107,54 y U\$S 714,17. Esta venta se realiza con una Base 2/3 de \$ 573.782. Sellado de Ley, Comisión 3% cada parte, estando a cargo del comprador el pago de los aportes previsionales del martillero (10% sobre el monto de la comisión), y el mismo se abonará al momento de suscribir el acta de adjudicación se suscribirá en la sede del Juzgado el día 15/12/2020, sirviendo el presente de suficiente notificación, debiendo el comprador

constituir domicilio dentro del radio del Juzgado COMIENZO DE LA SUBASTA EL DÍA 06/11/2020 A LAS 12:00 HORAS, FINALIZA EL 24/11/2020 A LAS 12:00 HORAS.- Exhibición: los días 26 y 27 de octubre de 12:00 a 16:00 horas. Mercedes (B), octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 26

GRACIELA DI CARO

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 Nº 323, hace saber, por tres días, que en los autos caratulados "Cammarota Ariel Agustín c/Díaz Ricardo s/Cobro Ejecutivo" (Expte. Nº 53.313) se ha dispuesto la venta por subasta electrónica de los derechos y acciones litigiosos que le corresponden o pudieran corresponder a nombre de RICARDO DIAZ, D.N.I. Nº 21.508.680, como ejecutante en los autos "Díaz Ricardo c/Alvarez Miguel Angel s/Cobro Ejecutivo" (Expte. Nº 50656), y "Díaz Ricardo c/Rodríguez Olivera Fernanda s/Cobro Ejecutivo" (Expte. Nº 50657) ambos de trámite por ante este mismo juzgado. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Di Caro Graciela Dom. Legal: 56 nº 3061 - (7630) Necochea Tel: 2262 15555625. Base: \$14.000. Depósito en garantía: \$700, que deberá depositarse en la cuenta Nº 61770275131073 CBU 0140354927617751310734 (Bco. Prov. de Bs. As.) con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Fecha límite de acreditación de postores: 12/11/2020. INICIO DE LA SUBASTA: 19/11/2020. FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA: 04/12/2020. Celebración del acta de adjudicación: 15/12/2020 a las 12:00 hs., en la sede del Juzgado. Señal: 10% del valor de compra. Comisión: 5% del valor de venta, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (<https://mev.scba.gov.ar>) con el usuario "civil1neco" y la contraseña "oficios1" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Judiciales. Necochea, 14 de octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 26

FAVIO RENÉ OCAMPO

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 10 del Departamento Judicial de La Plata, a cargo de la Dra. Silvina Cairo. Jueza, hace saber por dos días en autos caratulados "Cinco L S.A. s/Incidente Concurso/Quiebra (Excepto Verificación)" Expte. LP 32883-2017 atento lo pedido y las constancias de autos y lo dispuesto por los Arts. 558, 559,562 y CC. del CPCC y 204, 208 y CC. de la Ley 24.522, decretese la venta en subasta pública judicial electrónica del 100 % del bien automotor dominio RQD-267 se encuentra con la cabina quemada y con faltantes de autopartes en el motor, que se encuentra a nombre de la fallida. Dicha venta será efectuada venta será efectuada al contado, al mejor postor y con precio de reserva Pesos cuarenta mil (\$40.000). Por Martillero Público Favio René Ocampo Colegiado 6899 (D.J.L.P.), Responsable Monotributista, CUIT 20-22763118-0, Caja de Previsión 30299, con domicilio en calle 71 Nº 1388 de La Plata, Te. 221-4177595, Cel- 221-15 5778483, correo electrónico ocampopropiedades@hotmail.com. COMIENZA: EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HORAS Y FINALIZA: EL 02 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS. Exhibición: 30 de octubre de 2020 a las 11:00 horas a 13:00 horas en calle 44 Nº 2619 La Plata, Bs. As. En el caso de que oportunamente continúe el aislamiento social imperante y se encuentre imposibilitado efectuar la exhibición en forma presencial el Juzgado autoriza la modalidad de visita a través del portal de subastas electrónicas por videos a los efectos de mostrar el vehículo. <https://youtu.be/nVp1jOZpNPw>. Los interesados deberán inscribirse como oferentes tres días antes del comienzo de la misma y efectivizar en autos depósito en garantía atento la naturaleza del bien a subastar, dejase debidamente aclarado que se dispone la constitución de depósitos en garantía, el cual ascenderá en la suma de \$5.000. Dicho depósito será reintegrado a los depositantes que no resultaron compradores (Art. 39 AC. 3604) Asimismo dicho depósito deberá ser validado en forma remota - electrónica- o presencialmente por ante el Registro de Subasta. Audiencia de adjudicación Art. 38 AC. 3604 SCBA: Día 17 de diciembre de 2020 a las 11:00 horas en la Sede del Juzgado Nº 10, deberá concurrir el Martillero y el adjudicatario del dominio subastado, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto deberá constituir domicilio legal a los efectos legales pertinentes. Debiendo todos los intervinientes del acto denunciar casilla de correo (e-mail) y teléfono para eventual contacto. Quien resulte adquirente deberá adjuntar en la referida audiencia y en concepto de señal el 20 % del precio ofertado, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (doct. Art. 573 del CPCC), a la que se le sumara el monto del depósito en garantía aludido precedentemente. En este acto deberá constituir domicilio procesal en el radio del juzgado. La comisión a percibir por el martillero se fija en el 10%, más el 10% en concepto de aportes previsionales, ambos casos a cargo del comprador (Conf. Ley 14.085 Art. 54 I b), texto ordenado, y abonar en efectivo el impuesto de sellos. Dichos importes deberán depositarse en la cuenta de autos en oportunidad de la audiencia de Adjudicación. El camión se adquiere en subasta en el estado que se encuentra, y el retiro del mismo desde donde está depositado es a cargo del adquirente en subasta quien deberá por su cuenta y cargo contratar los medios necesarios para el retiro del camión; Número de Cuenta Judicial en pesos, cuenta 2050-027-0034813/7, CBU 0140114727205003481374 Banco de la Provincia de Bs. As. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac. 3604) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar) dicho portal ofrece acceso público para la totalidad de los ciudadanos y los bienes a subastar permitiéndoles en directo por internet el seguimiento de la celebración de las Subastas en forma anónima. Para mayor información dirigirse al Martillero, al Juzgado o al Registro de Subastas Electrónicas Calle 45 Nro. 774 de la Ciudad La Plata (subastas@scba.gov.ar). Agustina N. Tapia Ferrer, Auxiliara Letrada.

oct. 23 v. oct. 26

MANUEL ESPINA RAWSON

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, del Departamento Judicial de Mar del Plata, sito en Alte. Brown 2241 2º

Piso, a cargo de la Dr. Carlos Ubaldo Mendez, Secretaría, a cargo del Dr. Luciano Taglioretti, hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro Para Fines Determinados c/D'Anunzio Cristian Daniel y Otro s/Ejecución Prendaria", (Expte. N° 24434/2014), el martillero Mariano Manuel Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 A PARTIR DE LAS 11:30 HS., FINALIZANDO EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 11:30 HS. (Art. 562 CPCC mod. Ley 14238), salvo extensión prevista por el Art. 42 del Anexo de la Ac.3604/12 de la SCJBA, al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el 100% del automotor Marca RENAULT, tipo Sedan 3 Puertas, Modelo Clío Mío 3p Confort Plus, Motor Marca Renault N° D4FG728Q156737, Chasis 8A1CB2U01EL853671, Dominio NAO 203. La venta se realizará a través del sitio web habilitado por el Máximo Tribunal Provincial: "<http://subastas.scba.gov.ar/>" durante el plazo de 10 (diez) días conforme lo normado por el Art. 562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de 10 (diez) minutos si en sus últimos 3 (tres) previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el periodo de extensión (Arts. 28 y 42 Anexo I Ac. 3604/2012). Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como Bueno- -no obstante no haber podido corroborarse el funcionamiento del motor por tener la batería totalmente descargada- naftero, 3 puertas, de color champagne. Está equipado con aire acondicionado y dirección hidráulica, carece de rueda de auxilio y de estéreo. Tiene la cerradura de la puerta lado conductor rota, los levanta cristales son manuales, los interiores y tapizados se encuentran en buen estado, año 2013. Según tacómetro registra 33.688. Base de la subasta: Pesos ochenta y ocho mil ochocientos siete con cincuenta y seis centavos (\$88.807,56). Facúltase al martillero a percibir el 10 % de comisión a cargo del comprador, más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. (Art. 54 de la Ley 10.973). Si la venta se encontrare gravada por el Impuesto al Valor Agregado, al precio ofrecido se deberá adicionar el porcentaje correspondiente a dicho impuesto a cargo del comprador (conf. Art. 2 y concs. de la Ley N° 23.349). Participación en la subasta: Registración como postor en subasta: Para poder pujar, los postores deberán encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales Departamental mediante el procedimiento normado en el capítulo II de la citada Acordada. Los usuarios registrados en el mentado portal informático suministrado por la Suprema Corte deberán -a su vez- registrarse personalmente como postor en la subasta en cuestión con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles al comienzo de su celebración. Se deja constancia a los usuarios inscriptos ante la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales y como postores en esta subasta en particular que en dicho acto deberán indicar si efectuarán la reserva de postura, debiendo encontrarse inscriptos ante el citado Registro a los fines de su admisibilidad en la misma (Art. 21 y 40 de la Ac. 3604/12 de la SCJBA). Depósito en garantía: se establece en la suma de \$4.440,97 (5 % calculado sobre el monto de la base que es \$88.807,56; Art. 562 del CPCC y Art. 22, Capítulo III de la Reglamentación de Subastas Judiciales Electrónicas Acordada 3604/12 de la SCJBA) el cual deberá realizarse con una antelación previa de tres días hábiles al inicio de la puja cibernética, el cual no será gravado por impuesto o tasa alguna (Art. 562 del CPCC y Art. 22 y 24 de la Ac. 3604/12 de la SCJBA), debiendo el postulante proceder a su integración mediante depósito en la cuenta judicial N° 896949/6 correspondiente a las presentes actuaciones en la moneda solicitada, CBU 01404238-276102846949-6 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, (Art. 21 a 24 del Anexo I del Acuerdo 3604) como presupuesto para su aceptación en carácter de postor. Los depósitos de quienes no resultaren ganadores serán restituidos de oficio a su titular de manera inmediata, mediante giro o transferencia judicial, excepto que hubieran solicitado su reserva a efectos de lo normado por el Art. 585 del CPCC, tal como se lo ha señalado precedentemente; en cuyo caso podrán requerir su devolución en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta. Pago del precio. Postor remiso: el ofertante ganador deberá depositar el precio en la cuenta judicial abierta a nombre de autos dentro del quinto día de notificado en su correo electrónico oportunamente denunciado del resultado de la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado "postor remiso" y seguir el procedimiento previsto por el Art. 585 del CPCC determinando como nuevo ganador al oferente que haya realizado una oferta mayor o igual al 95% de la misma y efectuado oportunamente la reserva de postura (Art. 21 y 40 de la Ac. 3604/12 de la SCJBA). Acta de adjudicación: el martillero y el adjudicatario deberán hacerse presentes en este Juzgado a fin de labrar el acta correspondiente, a los 10 días hábiles contados desde el cierre de la puja virtual, oportunidad en la que el adjudicatario deberá acreditar haber realizado el depósito en la cuenta de autos del precio de adjudicación, debiendo comparecer al acto munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía - el que se tomará a cuenta del precio - constancia de código de postor. El adquirente, y eventualmente el comitente, deberán constituir domicilio procesal en el lugar de asiento del juzgado bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias se notifiquen en los términos del Art. 133 del ordenamiento adjetivo. El adjudicatario deberá constituir en dicho acto domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. En forma previa a llevarse a cabo dicho acto, deberá presentarse en autos boleta de depósito judicial o recibo que acredite el pago de los honorarios y aportes del Martillero interviniente (Art. 71 de la Ley 10.973). Deudas: se hace saber que, no se requerirá informes de deudas de patentes que afecten al automotor hasta la fecha de emisión de la providencia que ordena entregar la posesión al adquirente, ya que este último debe hacerse cargo de las mismas a partir de la toma de posesión. Sí deberá el ejecutante acompañar dichos informes de deudas a la fecha de toma de posesión del bien por el comprador. Las deudas devengadas hasta la fecha de emisión de la providencia que ordena entregar la posesión al adquirente serán abonados con el precio de venta en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario, sin perjuicio de la responsabilidad que también cupiere al comprador. Dichos gravámenes, en tanto posteriores a la orden de toma de posesión, estarán a cargo exclusivamente del adquirente; pero se hace saber que si por circunstancias imputables al adquirente se postergare el dictado de la providencia que ordene entregarle la posesión, los impuestos estarán a su cargo desde el vencimiento del plazo para integrar el saldo de precio. Exhibición: El automotor será exhibido el 3 y 4 de noviembre de 15 a 18 horas en la calle Hipólito Irigoyen 1393, Mar del Plata. Informes y Consultas en el expediente y con el martillero al celular 1550113598. Mar del Plata, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 26

MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, interinamente a cargo de la Dra. Gladys Mabel Zaldúa, Secretaría Única, sito en la Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 3° del Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica por un (1) día que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados

c/Soares, Ezequiel Omar s/Ejecución Prendaria", Expediente 64807, que el martillero Mariano Manuel Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00 HS, FINALIZANDO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00 HS (Art. 562 CPCC mod. Ley 14238), al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Volkswagen, Modelo: Gol Trend 1.6 GP, Tipo Sedán 5 puertas, Motor Marca: Volkswagen N° CFZN11426, Chasis Marca: Volkswagen N° 9BWAB45U2ET192650, color negro, Naftero, Año 2014, Dominio: NVM377. El tacómetro indica 54148 km. El rodado presenta golpes y rayaduras en su carrocería. Raspón en paragolpes delantero y trasero. Incluye stereo y aire acondicionado. Motor funciona. Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como bueno. Base: \$ 63.310.- Comisión 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador del comprador (Ley 14085), más el porcentaje de IVA si correspondiere. ARBA: Deuda por Patentes impagas: \$ 64.799,40 al 03/02/2020. Infracciones (Prov. de Bs. As.) \$18.784,50 - vigencia entre el 28/09/2020 y el 11/11/2020. Se deja constancia que la totalidad de las deudas fiscales que pesan sobre el bien objeto de autos y los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. Participación en la subasta: Podrán ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta (Art. 24 Anexo 1 del Acuerdo 3604), debiendo depositar en la cuenta judicial correspondiente a las presentes actuaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Martín, Cuenta N° 5100 0278165576, CBU 0140138327510081655765 la suma correspondiente al depósito en garantía. (Art. 21 a 24 del Anexo I del Acuerdo 3604). Conforme lo dictamina el Art. 21 del Acuerdo 3604/2012 de la SCBA, la compra en comisión será admitida siempre y cuando el usuario haya indicado al momento de la acreditación que intentará una compra en comisión, habiendo denunciado el nombre del comisionista, y encontrarse ambos inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. Asimismo no se permite la cesión de los derechos emergentes del acta de adjudicación. Depósito en garantía: Se establece en la suma de \$3.165.-, dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial consignada con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas en los presentes autos una vez que se realice la audiencia prevista en el acápite siguiente. Los fondos de quien no resultare adjudicatario, deberán ser devueltos al oferente respectivo y no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna (Art. 562 del CPCC) con excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura en el supuesto en que existiera postor remiso (Art. 585 del CPCC; Art. 40 Acuerdo 3604/12 SCBA). Acta de adjudicación: Atento las disposiciones vigentes en razón de la emergencia sanitaria (Art. 1 Resol. 386/20, Art. 6 y 7 Resol. 480/20 SCJBA y Resol. 52/20 SCJBA), hágase saber que oportunamente, finalizada la subasta electrónica y conforme la normativa vigente, se establecerá el procedimiento de adjudicación dispuesta por el art. 38 del Ac. 3604. Exhibición: El automotor será exhibido el día 28 de octubre de 2020 de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas, la cual se hará en forma presencial en tanto y en cuanto las decisiones adoptadas por el Poder Administrador respecto del aislamiento preventivo y obligatorio lo permitan, en el Estacionamiento del Supermercado Carrefour sito en Av. Panamericana y Ruta 202 San Fernando. Se hace saber que para el caso que a la fecha coordinada para la exhibición se mantuvieran las medidas que impidan la libre circulación de personas en el ámbito del AMBA, la misma se efectuará en forma virtual a través del siguiente link de Youtube donde se podrá visualizar el video del automotor, a saber: <https://youtu.be/PgxY6s05jog>. CUIT del Deudor 20-35645355-8. El presente edicto se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial. Informes y Consultas, en <http://subastas.scba.gov.ar>, el expediente y con el martillero al celular 1550113598. Gral. San Martín, octubre de 2020.

MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo interinamente de la Dra. Gladys Mabel Zaldúa Juez Subrogante, Secretaría Única, sito en Av. Ricardo Balbín 1753, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Lauricella, Pedro Gaston s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 64425, el martillero Mariano Manuel Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 A PARTIR DE LAS 11:00 HS, FINALIZANDO EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00 HS. (Art. 562 CPCC mod. Ley 14238), al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Volkswagen Modelo: Gol Trend 1.6 GP, Tipo: Sedan 5 puertas, Año 2013, Dominio: MDM272, Chasis N°: 9BWAB05U2DT213178, Motor N° CFZ143094. Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como Muy Malo: Se trata de un automotor tipo sedan 5 puertas, de color negro, naftero. No tiene motor ni capot y le falta todo el tren delantero Sin Base. Precio de reserva: \$20.000. Comisión 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador del comprador (Ley 14085), más el porcentaje de IVA si correspondiere. Deudas: ARBA: \$75.509,30- al 16.10.2020. Infracciones: según constancias de autos no registra infracciones en la Pcia. de Buenos Aires, ni en C.A.B.A. Participación en la subasta: Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta (Art. 24 Anexo 1 del Acuerdo 3604), debiendo depositar en la cuenta judicial correspondiente a las presentes actuaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Martín, Cuenta 5100-027-5914713, CBU 0140138327510059147133 la suma correspondiente al depósito en garantía. (Art. 21 a 24 del Anexo I del Acuerdo 3604). No sera admitida la compra en comisión ni cesión de boleto. Depósito en garantía: Se establece en la suma de \$10.000, dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial consignada con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas en los presentes autos una vez que se realice la audiencia prevista en el acápite siguiente. Los fondos de quien no resultare adjudicatario, deberán ser devueltos al oferente respectivo y no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna (Art. 562 del CPCC) con excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura en el supuesto en que existiera postor remiso (Art. 585 del CPCC; Art. 40 Acuerdo 3604/12 SCBA). Acta de adjudicación: Atento las disposiciones vigentes en razón de la emergencia sanitaria (Art. 1 Resol. 386/20, Art. 6 y 7 Resol. 480/20 SCJBA y Resol. 52/20 SCJBA), hágase saber que oportunamente, finalizada la subasta electrónica y conforme la normativa vigente, se establecerá el procedimiento de adjudicación dispuesta por el Art. 38 del Ac. 3604. Exhibición: el automotor será exhibido el 28 de octubre de 2020 de 10 a 12 y de 14 a 16 horas en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle

Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, para el supuesto que perdure la restricción de circular los interesados podrán visualizar las imágenes del vehículo a subastar a través de link en YouTube www.youtube.com/watch?v=k_7jGaN_dsl. E Informes y Consultas en el expediente y con el martillero al celular 1550113598. San Martín, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 27

OMAR AUGUSTO DI ROSA

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, del departamento Judicial de San Martín, a cargo de la Dra. Adriana Cicale De Sicardi, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Fernanda Lardieri, sito en Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 2°, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires hace saber que en los autos caratulados "Arcuci Jose Esteban c/Torrilla Gustavo Juan Carlos s/Ejecución Prendaria" Exp. 75185, el martillero Omar Augusto Di Rosa, subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2020 LAS 11 HS. momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas (Art. 30 de la Ac. 3604/2012 SCBA. FINALIZANDO EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020 A LAS 11 HS. (Art. 562 CPCC mod. Ley 14238), al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el 100% del automotor marca Citroën, Tipo Sedan 5 Puertas, Dominio JFP-056, Modelo C3 1.4 I Sx, Motor: 10dbs40007214, Marca de Chasis Citroën, Número de Chasis 935FCKFKBB531926 La venta se realizará a través del sitio web habilitado por el Máximo Tribunal Provincial: "<http://subastas.scba.gov.ar/>" durante el plazo de 10 (diez) días conforme lo normado por el Art. 562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de 10 (diez) minutos si en sus últimos 3 (tres) previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión (Arts. 28 y 42 Anexo I Ac. 3604/2012). Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como Bueno. Base: \$128.000.- Comisión 8% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador del comprador (Ley 14085). Participación en la Subasta: Los usuarios registrados en el portal para poder pujar en la subasta deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración de la misma (Art. 24 anexo 1 Ac. 3604 SCBA). Depósito en Garantía: los usuarios deberán depositar, al menos tres días antes de la fecha fijada para el inicio de la puja electrónica, un monto equivalente al cinco por ciento (5%) de la base fijada (\$6400) en la cuenta judicial abierta a nombre de la infrascripta (Art. 562 del CPCC y Arts. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac. 3731 SCBA), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal Tribunales en pesos N° 5100-27-8604641 cuyo CBU es 0140138327510086046418 CUIT Poder Judicial: 30-99913926-0, Hágase saber que en caso de no resultar adquirente, la devolución de los importes dados en garantía se efectuará conforme dispone el Art. 562 4to. párrafo del CPCC. No será admitida la compra en comisión. Acta de Adjudicación: A los fines de proceder al labrado del acta de adjudicación pertinente y su firma por ante el Sr. Secretario, fijase audiencia para el día 5 de febrero del 2021 a las 12 horas, a la cual deberá comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Se señala como audiencia supletoria a los mismos fines la del día 12 de febrero del 2021 a las 12 horas. Asimismo, deberá acreditar el depósito correspondiente al 10% del precio de compra en concepto de seña (conf. Art. 1059 CCCN y Art. 575 del CPCC) el que deberá efectuarse en la cuenta abierta como perteneciente a estas actuaciones, la suma que deberá integrarse en concepto del 5% de la base fijada como depósito en garantía, podrá ser descontada de la seña a abonar por quien resulte adquirente. Para la eventualidad que el mayor oferente no cumpliera con tales obligaciones, perderá la garantía y quien haya realizado la oferta precedente, si no hubiere pedido la restitución de la garantía, será invitado a mantenerla. Saldo de Precio - Posesión: Deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (Art. 585 CPCC). En esa oportunidad se mandará entregar la posesión del vehículo subastado y se dispondrá automáticamente la indisponibilidad del 100 % del precio obtenido, hasta que se otorgue la transferencia correspondiente a favor del adquirente, salvo que la demora en la realización de estos trámites le fueren imputables. Déjase constancia que la indisponibilidad no registrará. Respecto de los gastos de transferencia y pago de impuestos y gastos de justicia (Art. 581 del CPCC). El depósito a realizarse deberá contener, además del saldo de precio de subasta, la suma equivalente al 8% sobre el valor de venta por comisión del martillero correspondiente a la parte compradora, con más el 10 % en concepto de aportes previsionales; como así también el 1,5% a los fines de garantizar el pago del impuesto a la transferencia de automotores. Postor Remiso: Si no alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso, y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución de precio que se obtuviere en la eventual segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo (Art. 585 del CPCC). Gastos de Inscripción: Los gastos de inscripción del vehículo subastado son a cargo del adquirente. Deudas: la venta se ordena libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de posesión de quien resulte adquirente. Exhibición virtual <https://www.youtube.com/watch?v=gKdwcZ4MupE>. Informes y consultas al 15-4-478-6844. San Martín, octubre del 2020. María Fernanda Lardieri, Secretaria.

oct. 26 v. oct. 28

Edictos

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a MIGUEL ANGEL GONZALEZ, D.N.I. 29.437.029, que en la causa N° 14029 (I.P.P. N° PP-18-01-000907-18/00) caratulada "Gonzalez, Miguel Angel s/Robo Agravado (vehículo dejado en la vía pública) - en relación al Art. 163 inc. 6 -" la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Escobar, 30 de julio de

2020. Autos y Vistos:... Y Considerando: ... Resuelvo: Sobreseer a Miguel Ángel González, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito calificado como Robo Agravado por ser de vehículo dejado en la vía pública en grado de Tentativa (Arts. 167 inc. 4° en función 163 inc. 6° y 42 del Código Penal) hecho acaecido en la localidad de Matheu, Partido de Escobar de esta Provincia de Buenos Aires, el día 26 de enero de 2018, en perjuicio de Sergio Walter Pérez y por el cual se le recibiera declaración a tenor del Art. 308 del C.P.P. (Art. 323 inc. 7° del C.P.P.) Fdo.: Luciano Javier Marino, Juez." Secretaría, 13 de octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 23 de La Plata hace saber que con fecha 10 de septiembre de 2020 se ha decretado la Quiebra de CHABERTO S.R.L., CUIT N° 30-71518891-7, nombre de fantasía "Honoría", rubro de explotación: restaurante, ubicación calle 473 bis N° 628 City Bell; con domicilio social en calle 18 N° 425 e/ 40 y 41 de La Plata. Síndico designada Cdra. Angélica Patricia Sifas, ante quien deberán efectuarse los pedidos verficatorios hasta el día 22 de diciembre de 2020 de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs, en el domicilio de calle 11 N° 716 de La Plata, teléfonos de contacto (0221) 424-4739 y 427-0511. Quienes opten por verificación no presencial, podrán realizarla a la siguiente dirección de mail: estudiosiasfas@gmail.com. El arancel verficatorio corresponde al 10% del salario mínimo, vital y móvil, estando excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a tres salarios mínimos, vitales y móviles. Quienes realicen la verificación de forma no presencial deben depositar el importe del arancel en la Cuenta Corriente del Banco de la Provincia de Buenos Aires N° 2000-553107/1, CBU 0140999803200055310711. El plazo para que el deudor y los acreedores realicen las impugnaciones a los créditos vence el día 9 de febrero de 2021. La presentación del Informe Individual de los créditos se ha fijado para el día 12 de marzo de 2021 y la del Informe General para el día 28 de abril de 2021. Prohíbese realizar pagos a la fallida bajo apercibimiento de su ineficacia, intimando a quienes tengan bienes y documentación de la deudora en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura. Autos "Chaberto S.R.L. s/Quiebra (Pequeña)" Expte. LP - 29529 - 2020. La Plata, octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Daniel Alberto Leppén, Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial Morón, en causa correccional N° 2840 seguida a Diego Ezequiel Zapata por el delito de Encubrimiento Calificado del registro de esta Secretaría Única, notifíquese a JOSÉ JOAO CABEZAS OLIDEN (D.N.I. N° 19.030.906); mediante edicto a publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días que con fecha 3 de septiembre del año en curso se dispuso convertir en definitiva la entrega provisoria documentada en la causa de mención, respecto del automóvil marca Volkswagen, modelo Gol, de color negro, sin dominio colocado, motor N° UNF457348, chasis N° 9BWC05W88T170806, a su propietario quien resulta ser el nombrado José Joao Cabezas Oliden. Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "I.- Tiénense presentes las actuaciones digitales que anteceden ... Asimismo y en atención a lo que se desprende del informe policial de fecha 7 de octubre de 2020, notifíquese por edictos. II.- Sigán los autos según su estado. Fdo.: Daniel Alberto Leppén, Juez en lo Correccional."

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a NÉSTOR ANIBAL AVALOS, con ultimo domicilio conocido en calle Santa Fe N° 4599 de la localidad de Mar del Plata, en causa N° 17013 seguida a Hanun Gustavo Fabián por el delito de Robo Calificado y Otros, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 28 de septiembre de 2020 ... A los fines de dar cumplimiento con lo normado por el Art. 11 bis de la Ley 24.660 (modificada por la L. 27.375), ofíciase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima informada por la Sra. Actuaría, a fin de notificarla del presente, debiéndosele hacer saber también que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulan en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión negativa a ello... Fdo. Ricardo Perdichizzi, Juez de Ejecución." "- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 15 de octubre de 2020.- Autos y Vistos: ... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - El Juz. Civ. y Com. N° 2 de Mcdes., a cargo del Dr. Carlos L. Illanes, Sría. Única a mi cargo, sito en 27 N° 600 de Mcdes., comunica por cinco (5) días que con fecha 04/02/20 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de JUANMATEX S.A., domiciliada en Muñiz 4176 de Cortinez, Pdo. de Luján. Se ha designado Síndico al Ctdor. Julio Alberto Villalba domiciliado en calle 28 N° 541 Mcdes., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 14/12/20. Autorízase a presentar los pedidos de verificación, en la dirección electrónico 20084100340@cce.notificaciones, perteneciente al Síndico. Presentación por el Síndico de los Informes Arts. 35 y 39 Ley 24522 el 02/03/21 y 15/04/21 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 27/09/21 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias calle 20 y 21 de Mcdes. Mercedes, octubre 2020.

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Tecnoforja S.A. s/Quiebra", Expte. N° 28278/2019, que con fecha 9 de octubre de 2020 se dispuso la modificación de las fechas correspondientes al período informativo en la Quiebra de TECNOFORJA S.A., CUIT 30682486062, con domicilio en Avenida Rivadavia 1367, piso 1°, departamento "B", CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/2020 ante el síndico Horacio José Eugenio Caliri, quien habilitó a tales

efectos y a fin de realizar las observaciones del Art. 34 LCQ el mail estudiocaliri@hotmail.com. El funcionario concursal presentará el informe individual de los créditos el día 10/2/2021 y el informe general el día 29/3/2021. Buenos Aires, 9 de octubre de 2020. Devora Natalia Vanadia, Secretaria.

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - La Titular del Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Anastasia Marqués, en el marco de las IPP N° 54.364/07 y N° 54.943/07, notifica a JAIME ZELAYA -DNI N° 22.487.097-, la Resolución de la Sala I del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires que en su parte pertinente se transcribe: "En la ciudad de La Plata a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil trece... Sentencia: Por lo expuesto en el Acuerdo que antecede, el Tribunal resuelve: I- Declarar inadmisibile el recurso de casación interpuesto por el señor Fiscal General, doctor Roberto Miguel Rubio, sin costas en esta sede. Arts. 1, 2, 3, 323, 325, 450, 452, 530 y 532 CPP... II-... III- Regístrese. Notifíquese. Remítase copia certificada de la presente resolución al órgano jurisdiccional de origen. Oportunamente remítase. Fdo. Benjamín R. Sal Llangués. Carlos A. Natiello. Ante mi. Gerardo Cires. Auxiliar Letrado Relator. Sala I. Tribunal de Casación Penal. Trenque Lauquen, 15 de octubre de 2020".

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a JOSÉ ALBERTO PONCE, de nacionalidad Argentina, casado, desocupado, nacido en San Nicolás el día 11/09/1974, hijo de Juan Ángel Ponce y de María Del Carmen García, domicilio Real: Calle Lamadrid N° 354 San Nicolas, Prov. de Bs. As. y con DNI 24210011 por el término de cinco días a fin que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 4481, caratulada: "Ponce Jose Alberto -Lesiones Graves - San Nicolás y su acumulada N° 4603 Caratulada "Ponce Jose Alberto- Portación Ilegal de Arma de Fuego de Uso Civil -San Nicolás", cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolas, 7 de octubre de 2020. Atento a lo informado por la instrucción Policial en fecha 23/06/2020, al informe de la Actuarial del 30/6/2020 y a lo manifestado por la defensa en fecha 13/7/2020, dispóngase la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y a fin de citar a Juicio a Ponce José Alberto, para que tome contacto con este Juzgado Correccional N° 3 (0336-4458219), en causa N° 4481 que se le sigue por los delitos de lesiones graves y portación ilegal de arma de fuego de uso civil, en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (conf. Arts. 129 y 303 del C.P.P.). Líbrese oficio electrónico al Boletín Oficial. Fdo. Dra. Luciana B. Díaz Bancalari, Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado por los delitos de lesiones graves y portación ilegal de arma de fuego de uso civil deberá tomar contacto dentro del término de cinco días, con este Juzgado al teléfono 0336-4458219, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, sea declararlo Rebelde en causa N° 4481 de este registro. (Arts. 129 y 304 del CPP). San Nicolás, 7 de octubre de 2020".

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a SERGIO JAVIER IBARRA, DNI 39763144, argentino, soltero, changarín, nacido en Mar del Plata el día 3 de junio de 1996, hijo de Lorena Beatriz Ibarra, con último domicilio en calle Las Palmas N° 1236, de la localidad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5396, IPP-16-00-006906-15/0, caratulada: "Ibarra Sergio Javier -Robo- San Nicolás" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 13 de de 2020. Por recibido, y atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante en fecha 16 de diciembre de 2019, lo manifestado por el Sr. Defensor en la presentación electrónica del 5 de octubre de 2020, lo informado por el Patronato de Liberados en fecha 2 de septiembre de 2020 y las actuaciones policiales agregadas digitalmente en fecha 8 de octubre de 2020, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Sergio Javier Ibarra, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose orden de captura en causa N° 5008-2019 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo.: Sebastián L. Zubiri. Juez". El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Robo, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo Rebelde y expedirse orden de captura, en causa N° 5396. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, 13 de octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a JULIAN MANUEL DIAZ, DNI N° 38.849.719, estado civil soltero, oficio u ocupación albañil, nacido el 11 de mayo de 1995, en San Nicolás, con domicilio en calle 58 N° 874 2° piso "A" de La Plata, hijo de Luis Roberto y de Analía Patricia Criados, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 4090, IPP-16-00-003019-14/0, caratulada: "Diaz Julian Emanuel - Tenencia de Estupefacientes - San Nicolás" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 14 de octubre de 2020. Por recibido, y atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por la Sra. Agente Fiscal actuante en su presentación electrónica de fecha 9 de octubre de, lo informado por el Director de la Alcaldía de La Plata el 22 de septiembre próximo pasado y el Sr. Defensor Oficial Dr. Joaquin Castro en su presentación electrónica recibida el 25 de septiembre de 2020, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Julian Manuel Diaz, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado rebelde, expidiéndose orden de captura en causa N° 4090 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Departamental. Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez". El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de tenencia simple de estupefacientes, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo Rebelde y expedirse orden de captura, en causa N° 4090. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, 14 de octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora,

Dra. Andrea Viviana Ramos Perea cita y emplaza a BAEZ RAMÓN MILCIADES, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 3-328-20 (RI 8863/4), seguida al mismo en orden al delito de Amenazas; y Exhibiciones Obscenas Amenazas Calificada transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora, 14 de octubre de 2020. Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado por la Seccional Policial respectiva, dispóngase la citación por edictos del encausado Baez Ramón Milciades, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa N° 3-328-20, seguida al nombrado en orden al delito de amenazas, exhibiciones obscenas y amenazas calificada bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse el comparendo compulsivo, a cuyo fin líbrese el edicto correspondiente. Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Ramos Perea Andrea Viviana, Juez".

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de La Plata, hace saber que el 9 de marzo de 2020, se ha decretado la Quiebra de RAUL ALBERTO FERNANDEZ (DNI 26.106.246; CUIL 20-26106246-2); domiciliado en calle 67 N° 3346 de La Plata, señalándose el 2 de diciembre de 2020 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante la Síndico María Verónica Ceballos con domicilio en Diagonal 73 N° 1662, Piso 1, Of. "C" de esta Ciudad. Días y horario de atención: de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs. y de 16:00 a 18:00 hs., Teléfono de Contacto: Celular: 011 (15) 44355795; casilla de correo electrónico: estudio.tayar@hotmail.com. Los acreedores deberán presentar sus insinuaciones, previa solicitud de turno a la Sindicatura por los canales de contacto citados, para el caso de ejercer dicha facultad en forma presencial, o bien enviar los pedidos de verificación de sus créditos a la casilla de correo electrónico indicada, adjuntando en formato PDF los originales y copia de la documentación fundante del pedido, no obstante que podrán ser requeridos para su puesta a disposición por el Juzgado y/o la sindicatura en cualquier momento. Asimismo la solicitud de los legajos para su revisión y formular observaciones se deberá realizar al correo electrónico indicado. Arancel: 10% del salario mínimo vital y móvil, excluidos los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Se fija el 16 de Febrero de 2021 para la presentación del informe individual y el 31 de marzo de 2021, para la presentación del informe general. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar a la Sindicatura los bienes del primero. Asimismo, se prohíbe hacer pagos al quebrado, los que serán ineficaces. La Plata, 16 de octubre de 2020.

oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de Quilmes, sito en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 475, piso 4° de la ciudad de Quilmes, a cargo del Señor Juez doctor Juan José Anglese, cita y emplaza en el marco de la Investigación Penal Preparatoria 13-00-004542-20 caratulada "Sosa, José Francisco (I) s/Resistencia a la Autoridad", de trámite por la Secretaría Única a cargo de la Dra. Alicia Scribano, a don JOSÉ FRANCISCO SOSA, titular del DNI 30.921.397, con último domicilio en calle Misiones N° 4810 esquina 174 bis de Quilmes, a fin de que comparezca en el plazo de 72 horas, al asiento de este Juzgado, a los fines de notificarse en forma personal del auto de fecha 26 de junio de 2020, en cuanto reza Computo: "A fin de dar cumplimiento a lo ordenado por S.S. y lo dispuesto en el Art. 500 del C.P.P., surge a fs. 58 y siguientes. que con fecha 20 de marzo de 2020 ha recaído sentencia en la presente causa, condenando a José Francisco Sosa a la pena de un mes de prisión de efectivo cumplimiento, la cual se da por compurgada con el tiempo sufrido en detención, y Costas del Proceso, por resultar autor penalmente responsable del delito de Resistencia a la Autoridad en los términos del Art. 239 del Código Penal, cometido el día 21 de febrero de 2020, en la ciudad y partido de Quilmes. Que según surge de autos, José Francisco Sosa fue aprehendido el día 21 de febrero de 2020, otorgándosele la libertad el día 20 de marzo de 2020, por lo que cumplió el plazo de un mes en detención. De acuerdo con ello, la pena oportunamente recaída, quedó extinguida el 20 de marzo de 2020 caducando a todos sus efectos el día 20 de marzo de 2030.(conf. lo establecido en el Artículo 51 del Código de Fondo). La liquidación de gastos y costas del proceso asciende a la suma de seiscientos treinta y seis pesos conforme lo estipulado por el Art. 81 de la Ley N° 14880. Secretaría, a los 26 días del mes de junio del año dos mil veinte". Todo ello, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. El auto que ordena el presente dice en su parte dispositiva así: "Quilmes, 24 de septiembre de 2020. En virtud del tiempo transcurrido y no habiendo sido factible notificar al imputado José Francisco Sosa del cómputo de pena dictado en fecha 26 de junio de 2020, publíquense edictos de conformidad con lo normado por el Artículo 129 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. A tales efectos, líbrese oficio al Boletín Oficial, a efectos de citar por el término de cinco días al imputado, con último domicilio en calle Misiones N° 4810 esquina 174 bis de Quilmes, a fin de que comparezca a la sede de esta judicatura en el plazo de 72 horas, con el fin de notificarlo personalmente del auto mencionado anteriormente, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. Fdo. Dr. Juan José Anglese, Juez de Garantías, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Scribano. En la localidad de Quilmes, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinte".

oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, P.D.S. a cargo del Dr. Ignacio del Castillo, cita y emplaza a LENA, JACQUELINE MARIEL, sin apodos, argentina, instruida, soltera, con último domicilio conocido en la calle La Fontaine N° 4565 de la localidad de Ingeniero Budge, partido de Lomas de Zamora, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 44.255.862, hija de Fernando Jaure y Nancy Lena, ama de casa, nacida el 7 de junio de 1999 en Lomas de Zamora, para que en el término de cinco (5) días, comparezca a la Sede de este Juzgado a estar a derecho en la IPP 07-00-008841-20 -registro interno N° 6432-, seguida a la nombrada en orden al delito de "Hurto en Grado de Tentativa", cuya resolución se transcribe: "////mas de Zamora, 16 de octubre de 2020.- ... Dispóngase la citación por edictos de la encausada Jacqueline Mariel Lena, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado, cita y emplaza a Jacqueline Mariel Lena, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede de este Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 6432, seguida a la nombrada en orden al delito de Hurto en Grado de Tentativa, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde, a cuyo fin líbrese el edicto correspondiente. Rigen los Artículos 303 y 304 del C.P.P. Fdo. Dr. Ignacio del Castillo,

Juez Correccional". Lomas de Zamora, 16 de octubre de 2020, Andrea Bosi, Auxiliar Letrada.

oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Brandsen, a cargo del Dr. Sergio Rubén Arturi, Juez, Secretaría Única, Departamento Judicial de La Plata, en autos caratulados "Escalante Matías Daniel s/Infracción Art. 85 Decreto-Ley 8031/73", Expte. C-2613-2017, hace saber y emplaza al Sr. MATIAS DANIEL ESCALANTE, DNI M 38.125.584, conforme parte resolutive de la sentencia dictada a fs. 25 y vta. y auto de fs. 37 que en sus partes pertinentes a continuación se transcriben: "Brandsen, 13 de diciembre de 2019. Visto: ... Considerando: ... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción contravencional seguida contra Matías Daniel Escalante con relación a la conducta punible que se le imputa como infracción al Artículo 85 de la Ley 8031, sin costas (Art. 70 CPC y Arts. 32, 33 y 149 del Código de Faltas). Fdo. Sergio Rubén Arturi, Juez". Otra: "Brandsen, 15 de octubre de 2020 ... Ante la imposibilidad fáctica de practicar la notificación personal del infractor, por Secretaría, procédase a publicar edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días y sin cargo. Cumplida la publicación dispuesta, se lo tendrá por notificado, quedando intimado el causante a acreditar la titularidad de los elementos secuestrados, en la sede de este Juzgado, en el término perentorio de noventa (90) días, bajo apercibimiento de proceder, al vencimiento de dicho plazo, a su decomiso y ordenar su disposición final, sin más trámite, conforme lo dispuesto por el Art. 13 del Decreto Ley 8031. Fdo. Sergio Rubén Arturi, Juez". Brandsen, 16 de octubre de 2020. Carlos R. Bernasconi, Auxiliar Letrado.

oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional Nº 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a DIEGO HERNÁN BERNAZAR en la causa Nro. 5156-P del registro de éste Juzgado, quien manifestó ser titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 41.685.190, argentino, soltero, nacido el 4 de enero de 1999, hijo natural de Patricia Noemí Romero y con domicilio en la calle Almafuerite 1067 (entre Lago Lacar y Lago Carril) de la localidad Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, e identificado mediante prontuario policial de la sección AP Nº 1.540.574, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comunicarse con este Juzgado vía telefónica (4575-4490/93) o correo electrónico (juzcorr4-si@jusbuenosaires.gov.ar) con el fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde (Arts. 129, 303 y sstes. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "///Isidro, 15 de octubre de 2020. En atención a lo informado a fs. 110 y a lo manifestado por la defensa a fs. 112, intímese al imputado Bernazar por edictos a que dentro del quinto día de publicados se comunique con este Juzgado vía telefónica (4575-4490/93) o correo electrónico (juzcorr4-si@jusbuenosaires.gov.ar) a fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Artículos 129, 303 y sstes. del Código Procesal Penal)." Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: Evelyn Lakner, Secretaria. Secretaría, 15 de octubre de 2020.

oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional Nº 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a ARNOLD BRIAN GRECO, en la causa Nro. 5615-P del registro de éste Juzgado, quien manifestó ser titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 19.057.958, argentino, nacido el 2 de septiembre de 1989, hijo de Marcelo Martín y de Lilitiana Mabel Ramírez, domiciliado en Independencia 986 de Maquinista Savio, provincia de Buenos Aires, e identificado mediante prontuario policial de la sección AP nº 1.310.365, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comunicarse con este Juzgado vía telefónica (4575-4490/93) o correo electrónico (juzcorr4-si@jusbuenosaires.gov.ar) con el fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de Declararlo Rebelde (Arts. 129, 303 y sstes. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// Isidro, 15 de octubre de 2020. En atención a lo informado a fs. 130/133 y a lo manifestado por la defensa a fs. 138, intímese al imputado Greco por edictos a que dentro del quinto día de publicados se comunique con este Juzgado vía telefónica (4575-4490/93) o correo electrónico (juzcorr4-si@jusbuenosaires.gov.ar) a fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde (Artículos 129, 303 y sstes. del Código Procesal Penal)." Fdo.: Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: Evelyn Lakner, Secretaria. Secretaría, 15 de octubre de 2020.

oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías Nº 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a FERNANDO DAVID AMATO, D.N.I. 18.907.997, que en la causa Nº 14219 (I.P.P. Nº PP-18-01-002941-16/00) caratulada "Amato, Fernando David s/Desobediencia - Abuso Sexual" la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Escobar, 14 de septiembre de 2020. Autos y Vistos: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Sobreseer Parcialmente a Fernando David Amato, cuyas demás circunstancias personales obran en autos, en orden al hecho por el que se le recibiera declaración a tenor de lo normado por el Art. 308 del C.P.P., calificado legalmente como Desobediencia a la Autoridad, en los términos del Art. 239 del C.P., hecho presuntamente ocurrido con fecha 3 de mayo de 2018 en la localidad de Maquinista Savio, en perjuicio de la Autoridad Pública (Art. 323 inc. 7º último párrafo del C.P.P.) ... Fdo: Luciano Javier Marino, Juez." Publíquese el presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, sin cargo y por el plazo de cinco (5) días (Art. 129 del C.P.P.). Secretaría, 14 de octubre de 2020.

oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to. (CABA), hace saber que en autos: "DAYCHE S.A. s/Quiebra" (Expte. 2994/2018) CUIT 30702659767, Sindicatura "Estudio Serafini, Campesino y Asoc." (domicilio: Talcahuano nro. 438, piso 5to "E", CABA), en fecha 8 de octubre de 2020 se amplió el plazo para que los acreedores de causa o título con fecha posterior a la presentación en concurso preventivo (05/03/2018) y anteriores a la fecha de quiebra (11/03/2020), deberán presentarse ante la Sindicatura junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 30/11/20. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 39 LCQ el 16/02/21 y 31/03/21, respectivamente. Junto con el

informe individual el síndico debe formular el recálculo previsto en el Art. 202 LCQ. Se informa a los acreedores que la modalidad de solicitud de verificación (presentación web o por mail) deberá ajustarse a lo dispuesto mediante auto de fecha 23/09/2020 punto II (fs. 7696), debiendo el interesado conocerlo mediante consulta informática de las actuaciones.

oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a JOSE PABLO MENDOZA PEREZ, uruguayo, D.N.I. N° 92.574.294, nacido en Cardona Uruguay, el día 23 de diciembre de 1979, hijo de Washington Manuel Mendoza y de Blanca Neriz Perez, con último domicilio conocido en calle Ginoccio Nro. 463 de Villa Ramallo Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5615, IPP N° 16-00-005826-18, caratulada: "Mendoza Perez Jose Pablo s/Abigeato-Ramallo" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 28 de Septiembre de 2020.- Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por la Sra. Agente Fiscal actuante en su presentación electrónica del día de la fecha, lo manifestado por la Sra. Defensora Oficial en su presentación del 24 de septiembre próximo pasado y de lo informado por la instrucción policial, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Jose Pablo Mendoza Perez, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose orden de captura en causa nro.5008-2019 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese a las partes electrónicamente. Proveo por disposición de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental. Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez". El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Abigeato, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo rebelde y expedirse orden de captura, en causa nro. 5615. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, 28 de septiembre de 2020.

oct. 21 v. oct. 27

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza a herederos del demandado MANUEL ALVAREZ CASTILLO: Sra. LIDIA NOEMI ALVAREZ Y DIAZ, y a herederos de los Sres. EARLE NESTOR ALVAREZ Y DIAZ y BENILDE CARMEN ALVAREZ Y DIAZ, y a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles objeto del proceso, un lote de terreno ubicado en Avda. Santa Ana (actualmente denominada Avda. San Martín), localidad de Oriente, partido de Coronel Dorrego, identificado catastralmente como; Circunscripción: 13, Sección: A, Manzana: 54, Parcela: 9, Matrícula N° 24.710 (022), para que se presenten a juicio en el plazo de diez días, (Art. 681 del C.P.C.C.), a tomar intervención en los autos "Schena Carolina Esther c/Alvarez Castillo Manuel s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expediente N° 113058, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento. Bahía Blanca, septiembre de 2020. Maria Damiana Frías, Secretaria.

oct. 21 v. nov. 3

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, a cargo del Juzgado en lo Correccional número 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio M. Del Castillo, cita y emplaza a ANIBAL CACERES, para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho en la causa N° 01-2470-18 caratulada "Caceres Anibal s/Tenencia de Arma de Uso Civil-9415-", cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 16 de octubre de 2020 ... Atento a la incomparencia del imputado Anibal Caceres y ante la imposibilidad de ubicar al mismo para notificarlo en autos, en virtud de lo informado a fs. 166, 172 y 175, mas lo manifestado por la Defensa a fs. 170, cíteselo por medio de edictos, los que se publicarán por el término y en la forma establecida en el Art. 129 del C.P.P. Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía. Fdo. Dr. Ignacio M. del Castillo. Juez". Secretaria, 16 de octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN Y JUICIO DEL DISTRITO VICENTE LÓPEZ OESTE, DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO, Conforme el Art. 268 Párrafo cuarto y 290 del C.P.P. se dispuso el ARCHIVO O DESESTIMACIÓN DE LAS SIGUIENTES I.P.P. a saber: I.P.P. N° 14-07-739-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Corbalan Jose Augusto"; I.P.P. N° 14-07-1993-20, caratulada: "Rodriguez Matias Alejandro s/Robo en Tentativa, víctima: Martinez Ruben Dario"; I.P.P. N° 14-07-462-20, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Figoli Vanina"; I.P.P. N° 14-06-2237-20, caratulada: "Bandeira Dalva Juineide s/Amenazas y otro, víctima: Yarmoluk Paulo Eduardo"; I.P.P. N° 14-06-2493-20, caratulada: "Aquino Casilla Claudia Virginia s/Desobediencia, víctima: Gerbasi Andrea Paola"; I.P.P. N° 14-06-2517-20, caratulada: "Gerbasi Andrea Paola s/Desobediencia, víctima: Aquino Casilla Claudia Virginia"; I.P.P. N° 14-07-1973-20, caratulada: "Dominguez Fabiana s/Lesiones Leves, víctima: Tiscornia Maria Marta"; I.P.P. N° 14-07-4793-19, caratulada: "NN s/Robo y otro, víctima: Pedrieli Sebastian"; I.P.P. N° 14-07-1443-20, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, víctima: Suarez Jorge Luis"; I.P.P. N° 14-07-1986-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Cordoba Mario Alberto"; I.P.P. N° 14-07-1656-20, caratulada: "NN s/Lesiones Leves, víctima: Pazos Alejandro Nicolas"; I.P.P. N° 14-07-1234-20, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Zudaire Guillermo"; I.P.P. N° 14-07- 1920-20, caratulada: "Saarli Marcelo s/Lesiones Leves en Riña, víctima: Rios Fernando Damian"; I.P.P. N° 14-07-2381-20, caratulada: "NN s/Estafa, víctima: Colaizzo Christian y Santa Cruz Maria Catalina"; I.P.P. N° 14-07- 2007-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Avellaneda Mariana Teresa"; I.P.P. N° 14-07-475-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado, víctima: Petracci Luciano"; I.P.P. N° 14-07-450-20, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Cudly Pablo"; I.P.P. N° 14-07-1972-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Balbuena Jorge"; I.P.P. N° 14-07-1932-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Gutierrez Jorge Luciano"; I.P.P. N° 14-07-2420-20, caratulada: "NN s/Hurto Agravado, víctima: Martinez Micaela"; I.P.P. N° 14-07-275-20, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, víctima: Alvado Damian Alejandro"; I.P.P. N° 14-07-5515-19, caratulada: "NN s/ Averiguación de Ilícito, víctima: Frias Zulema Cristina"; I.P.P. N° 14-07- 1433-20, caratulada: "NN s/ Presunto Robo o Hurto, víctima: Nuñez Lucia"; I.P.P. N° 14-07-2354-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Rozanski Estanisao Claudio"; I.P.P. N° 14-07-900-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado, víctima: De Miguel Irene"; I.P.P. N° 14-07-883-20, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Di Luca Angel Eduardo"; I.P.P. N° 14-07- 2038-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Galvan Susana"; I.P.P. N° 14- 07-1953-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Orosa Liliana Rosalba"; I.P.P. N° 14-07-1480-20, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima:

Acuña Karen Nerea Zoe"; I.P.P. N° 14-07-812-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Goujeon Sebastian Mario"; I.P.P. N° 14-07-1160-20, caratulada: "NN s/Daño, víctima: Ramos Victor Hugo"; I.P.P. N° 14-07-2303-20, caratulada: "Gomez Yanina Fernanda y otro s/Amenazas, víctima: Alejo Sandra Jazmin"; I.P.P. N° 14-07-740-20, caratulada: "NN s/ Robo agravado en tentativa, víctima: Fulgueira Bandiera Mariana Andrea"; I.P.P. N° 14-07- 4742-19, caratulada: "NN s/ Amenazas, víctima: Ramos Victor"; I.P.P. N° 14-07-5211-19, caratulada: "NN s/ Amenazas, víctima: Garcia Lopez Adelaida"; I.P.P. N° 14-07-5252-19, caratulada: "NN s/Incendio o Estrago Culposo, víctima: Proner Juan Jose"; I.P.P. N° 14-07-2071-20, caratulada: "NN s/Hurto Agravado, víctima: Broglio Rial Gonzalo"; I.P.P. N° 14-07- 1465-20, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Castro Curi Dagher Tamara"; I.P.P. N° 14-07-2056-20, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, víctima: Fuldauer Rudi Federico"; I.P.P. N° 14-07-845-20, caratulada: "NN s/Lesiones Culposas, víctima: Arenas Santiago Omar y Saavedra Ludmila Yanel"; I.P.P. N° 14-07-4760-19, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Quiroga Noelia Beatriz"; I.P.P. N° 14-07-5523-19, caratulada: "NN s/Lesiones Culposas, víctima: Ruiz Valencia Jazmin"; I.P.P. N° 14-07-1466-20, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Olvar Juan Carlos"; I.P.P. N° 14-07-2016-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: De Aguiar Sueli Zueli y Tedesco Jose Luis"; I.P.P. N° 14-07-398- 20, caratulada: "NN s/Robo Agravado y otro, víctima: Acevedo Lopez Jorge Eduardo"; I.P.P. N° 14-06-420-20, caratulada: "NN s/Infraccion Ley N° 14.346, víctima: Cortes Perez Aida Gloria"; I.P.P. N° 14-07-2300-20, caratulada: "NN s/Hurto Agravado y otro, víctima: Toconas Kevin Alejandro"; I.P.P. N° 14-07-2417-20, caratulada: "NN s/Lesiones leves, víctima: Rodriguez Diego"; I.P.P. N° 14-07-415-20, caratulada: "NN s/Defraudación por Suscripción Engañosa de Documento, víctima: Focaraccio Karina Noemi"; I.P.P. N° 14-07-730-20, caratulada: "NN s/Amenazas Agravadas, víctima: Ezequiel Nicolas Ortiz"; I.P.P. N° 14-06-6260-19, caratulada: "NN s/Daño y Otro, víctima: Rubinsztein Axel Javier"; I.P.P. N° 14-07-386-20, caratulada: "NN s/Lesiones Leves, víctima: Cai Xiaofang"; I.P.P. N° 14-07-2386-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Romero Maria Belen"; I.P.P. N° 14-07-64-20, caratulada: "NN s/Hurto Agravado y otro, víctima: Cabrera Bachmann Sofia"; I.P.P. N° 14-07-2269-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Molinas Marina del Carmen"; I.P.P. N° 14-07-879- 20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Vence Liliana Maria"; I.P.P. N° 14- 07-1633-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Gomez Sonia Elizabeth"; I.P.P. N° 14-06-1817-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado, víctima: Iglesias Pretel Faviola Maribel"; I.P.P. N° 14-06-309-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Suarez Betina"; I.P.P. N° 14-07-1700-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Bracho Ariel Anibal"; I.P.P. N° 14-07-456-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado, víctima: Classen Milton David"; I.P.P. N° 14-07- 793-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Noguera Marco Antonio"; I.P.P. N° 14-07-1685-20, caratulada: "NN s/Hurto Agravado, víctima: Miño Ezequiel Andres"; I.P.P. N° 14-07-1410-20, caratulada: "NN s/ Averiguación de Ilícito, víctima: Marquesini Jorge Omar"; I.P.P. N° 14-07- 1746-20, caratulada: "NN s/Daño, víctima: Vizcarra Delia Miriam"; I.P.P. N° 14-06-6663-19, caratulada: "NN s/Lesiones leves, víctima: Puglisi Norma Beatriz"; I.P.P. N° 14-06-1379-20, caratulada: "NN s/Hurto Agravado y otro, denunciante: Collado Nicolas Alejandro"; I.P.P. N° 14-06- 1325-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: De la Torre Lastra Eugenia Maria"; I.P.P. N° 14-07-1473-20, caratulada: "NN s/ Lesiones Culposas, víctima: Trollo Emiliano Damian"; I.P.P. N° 14-07-1163-20, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, víctima: Pane Antonela"; I.P.P. N° 14-07- 1213-20, caratulada: "Hugo Matías Medina s/Averiguación de Ilícito, denunciante: Miguel Angel Romero"; I.P.P. N° 14-07-2356-20, caratulada: "NN s/ Averiguación de Ilícito, denunciante: Plana Federico Ignacio"; I.P.P. N° 14-07-1724-20, caratulada: "NN s/ Presunto Robo o Hurto, víctima: Mera Sonia Haydee"; I.P.P. N° 14-07-895-20, caratulada: "NN s/Hurto Agravado y otro, víctima: Dominguez Sebastian Agustin"; I.P.P. N° 14-07-261-20, caratulada: "NN s/ Lesiones leves, víctima: Lopez Damian Antonio Santiago"; I.P.P. N° 14-07-783-20, caratulada: "Karen Gonzales s/Lesiones Leves, víctima: Vega Camila Yaquelin"; I.P.P. N° 14-07-1632-20, caratulada: "Volker Adolfo Francisco s/Amenazas, víctima: Bueno Cristian Eduardo"; I.P.P. N° 14-07-196-20, caratulada: "Erceg Juan Manuel s/Amenazas, víctima: Canavese Lucia Tatiana"; I.P.P. N° 14-07-5906-19, caratulada: "Fellner O'Toole Tomas Eugenio s/Lesiones Culposas, víctima: Berardi Victor Francisco"; I.P.P. N° 14-07-1274-20, caratulada: "Garasto Matias Ariel s/Lesiones Leves, víctima: Acevedo Norberto Armando"; I.P.P. N° 14-07-344-20, caratulada: "Hernandez Capellan Leonarda s/Amenazas, víctima: Insfran Spinola Mabel Ramona"; I.P.P. N° 14-07-2400-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado en Tentativa, víctima: Fernandez Soberon Percy Leodith"; I.P.P. N° 14-07-1967-20, caratulada: "Tuffarini Juan Manuel s/Hurto Agravado en Tentativa, víctima: Petrosni Marco"; I.P.P. N° 14-07-744-20, caratulada: "Benitez Ricardo Diego s/Amenazas, víctima: Baez Sergio Walter"; I.P.P. N° 14-07-4170-19, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Martinez Onoria"; I.P.P. N° 14-07-5809-18, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, víctima: Piovani Sebastian"; I.P.P. N° 14- 07-5584-19, caratulada: "NN s/Lesiones Leves, víctima: Arcuaz Marcelo Efrain y Morillo Mendez Yaneisi"; I.P.P. N° 14-07-2629-20, caratulada: "NN s/Estafa, víctima: Galeano Ayelen Anahi"; I.P.P. N° 14-07-1750-20, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, víctima: Altobelli Romina Silvana"; I.P.P. N° 14-07-2932-19, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Yauli Almonacid Emerson"; I.P.P. N° 14-06-4709-19, caratulada: "NN s/Autolesiones, víctima: Barrera Maria Jimena"; I.P.P. N° 14-07-4269-19, caratulada: "NN s/Lesiones agravadas, víctima: Cuenca Horacio Agustin"; I.P.P. N° 14-07-4093-19, caratulada: "NN s/Daño y otro, víctima: Ponce Maximiliano"; I.P.P. N° 14-07-4063-19, caratulada: "NN s/Lesiones Culposas, víctima: Amendola German Gustavo"; I.P.P. N° 14-07-5636-19, caratulada: "NN s/Lesiones Culposas, víctima: Maldonado Acosta Nicolas Martin"; I.P.P. N° 14-07-4850-19, caratulada: "NN s/Amenazas y otro, víctima: Pereyra Santiago Emilio"; I.P.P. N° 14-07-4612-19, caratulada: "NN s/Robo en Tentativa, víctima: Lungeda Susana"; I.P.P. N° 14-07-2773- 20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Garcia Daniel Gustavo"; I.P.P. N° 14-06-2212-20, caratulada: "Patania Sabrina Carina s/Lesiones leves, víctima: Romero Gabriel Ricardo"; I.P.P. N° 14-07-1607-20, caratulada: "NN s/Turbación en la Posesión o Tenencia de un Inmueble, víctima: Spataro Elisabeth Sandra"; I.P.P. N° 14-07-750-20, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, víctima: Pereyra Ricardo"; I.P.P. N° 14-07-809-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Anta Norberto"; I.P.P. N° 14-07-921-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Romanchuk Luis Alberto"; I.P.P. N° 14- 07-922-20, caratulada: "NN s/ Robo agravado, víctima: Requejo Bernardo Fabian"; I.P.P. N° 14-07-891-20, caratulada: "NN s/ Robo, víctima: Landrieu Tomas Matias"; I.P.P. N° 14-07-2006-20, caratulada: "NN s/ Hurto, víctima: Teixeira Paola Andrea"; I.P.P. N° 14-07-2272-20, caratulada: "NN s/Hurto agravado, víctima: Espindola Gonzalo Alexis"; I.P.P. N° 14-07-2011-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Paez Leonardo Martin"; I.P.P. N° 14-07-1956-20, caratulada: "NN s/ Hurto, víctima: Fasani Sergio Dario"; I.P.P. N° 14-07-2024-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Lescano Daniel Alberto"; I.P.P. N° 14-07-2397-20, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Gimenez Orue Miguella Mariana"; I.P.P. N° 14-07-2020- 20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Rodriguez Mariela Isabel"; I.P.P. N° 14-06-2111-20, caratulada: "Palavecino Marcelo Diego s/Amenazas, víctima: Palavecino Alberto Luis"; I.P.P. N° 14-07-5130-19, caratulada: "NN s/Lesiones Culposas, víctima: Cardozo Adelaida"; I.P.P. N° 14-06- 1322-20, caratulada: "Navarro Erica Esther s/Lesiones leves y otro, víctima: Aquino Daniel Enrique"; I.P.P. N° 14-07-2301-20, caratulada: "Arealos Miriam s/Amenazas, víctima: Martinez Hermelinda"; I.P.P. N° 14-07-1400- 20, caratulada: "Canavas

Martin Alejandro Alberto s/Lesiones culposas, víctima: Espindola Fabio Alejandro"; I.P.P. N° 14-07-2750-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Rebolo Sluja Nicolas Daniel"; I.P.P. N° 14-07-467- 20, caratulada: "NN s/ Daño, víctima: Suarez Vargas Carlos Humberto"; I.P.P. N° 14-07-2086-20, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, víctima: Ortiz Andrea Gimena"; I.P.P. N° 14-07-5562-19, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Asti Ariel German"; I.P.P. N° 14-07-1401-20, caratulada: "NN s/Robo agravado en tentativa, víctima: Pereyra Gomez Pablo"; I.P.P. N° 14-07-1943-20, caratulada: "NN s/Hurto agravado, víctima: Castela Claudio Jose"; I.P.P. N° 14-07-1395-20, caratulada: "NN s/Lesiones Graves, víctima: Ruiz Braian Ezequiel Nicolas"; I.P.P. N° 14-07- 5966-19, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Baliero Facundo Leonel"; I.P.P. N° 14-07-870-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Medina Pedro"; I.P.P. N° 14-07-2379-20, caratulada: "NN s/Robo en Tentativa, víctima: Adreira Eduardo Jose"; I.P.P. N° 14-07-2022-20, caratulada: "NN s/Hurto Agravado, víctima: Correa Hector Daniel"; I.P.P. N° 14-07-2278-20, caratulada: "NN s/Hurto agravado, víctima: Coria Maria Belen"; I.P.P. N° 14-07-825-20, caratulada: "NN s/Daño, víctima: Russo Antonio"; I.P.P. N° 14-07-1273-20, caratulada: "NN s/Daño, víctima: Moretti Jose Luis"; I.P.P. N° 14-07-1963-20, caratulada: "NN s/Robo en tentativa, víctima: Calacchio Sergio Daniel"; I.P.P. N° 14-07-2029-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Desancio Diego Augusto"; I.P.P. N° 14-07-2296-20, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Bellotti Marcos Jorge y Carron Gabriela Evelyn"; I.P.P. N° 14-07-1999-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Chaves Christian Walter"; I.P.P. N° 14-07-831-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Scorza Cristian Ariel"; I.P.P. N° 14-07-819-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Robredo Sandra Fabiana"; I.P.P. N° 14-07-1214-20, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Lovera Martinez Hernan"; I.P.P. N° 14-07-823-20, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Robayo Portela Jose Luis"; I.P.P. N° 14-07-2025-20, caratulada: "Martinez Virginia y otro s/Amenazas, víctima: Orellana Irma Alejandra"; I.P.P. N° 14-07- 1705-20, caratulada: "Moran Oscar Alberto s/Estafa, víctima: Lujan Mariano Rodrigo"; I.P.P. N° 14-07-902-20, caratulada: "Alcacer Matias s/Daño y otro, víctima: Boulan Adrian"; I.P.P. N° 14-07-759-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Uriarte Lucia Elizabeth"; I.P.P. N° 14-07-2343-20, caratulada: "NN s/Hurto agravado, víctima: Zarate Lucas Emanuel"; I.P.P. N° 14-07-506-20, caratulada: "NN s/Robo y otro, víctima: Diaz Julio Manuel"; I.P.P. N° 14-07-788-20, caratulada: "NN s/Amenazas y otro, víctima: Biolatto Hugo Alejandro y Martinez Gladys Mirta"; I.P.P. N° 14-07-1987-20, caratulada: "Raciatti Leandro s/Amenazas, víctima: Barrionuevo Karina Mabel"; I.P.P. N° 14-07-2075-20, caratulada: "Algueira Noelia s/Amenazas, víctima: Lopez Nadia"; I.P.P. N° 14-07-2013-20, caratulada: "Navarro Erica s/ Amenazas, víctima: Sanabria Cristina"; I.P.P. N° 14-07-1979-20, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Cenzano Brandon Omar Gabriel"; I.P.P. N° 14-07-1196-20, caratulada: "NN s/Estafa, víctima: Rospide Rita Nicole"; I.P.P. N° 14-07-869-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado, víctima: Acosta Matias Ezequiel"; I.P.P. N° 14-07- 331-20, caratulada: "NN s/Lesiones Leves y otro, víctima: Muller Laura Mercedes"; I.P.P. N° 14-07-56-20, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Gauto Cristina Marta"; I.P.P. N° 14-07-1916-20, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Diaz Juan Angel Martin"; I.P.P. N° 14-07-1980-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Famoso Nilda Isabel"; I.P.P. N° 14-07- 1735-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Gomez Maximiliano Nazareno"; I.P.P. N° 14-07-781-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado, víctima: Almada Dalila Giselle"; I.P.P. N° 14-07-459-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado, víctima: Esteinou Rodrigo Leonardo"; I.P.P. N° 14-07-927- 20, caratulada: "Caceres Osvaldo Rubén s/Amenazas, víctima: Rodriguez Hassan Alejandro"; I.P.P. N° 14-07-841-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Kouba Mauricio Alejandro David"; I.P.P. N° 14-07-1658-20, caratulada: "NN s/Violación de domicilio, víctima: Rodriguez Rita Isabel"; I.P.P. N° 14-07-287-20, caratulada: "Molinari Eduardo Esteban s/Lesiones culposas, víctima: Estrada Mamani Ivone Ambar"; I.P.P. N° 14-06-864-20, caratulada: "Proto Marcela s/Desobediencia, víctima: Garnica Gabriel Sebastian"; I.P.P. N° 14-06-945-20, caratulada: "Velazquez Jose Luis s/Infracción Ley N°24.270, víctima: Balboa Nancy Valeria"; I.P.P. N° 14-07- 780-20, caratulada: "Jose Di Bernardo s/Amenazas, víctima: Luque Carmen"; I.P.P. N° 14-07-1186-20, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Rodriguez Cecilia Mabel"; I.P.P. N° 14-07-1734-20, caratulada: "Escalante David Fernando y otro s/Lesiones Leves, víctima: Jimenez Gomez Euder Luis"; I.P.P. N° 14-07-1648-20, caratulada: "Salvatierra Justinato Ruben s/Averiguación de Ilícito, víctima: Leites Juan Jose Antonio"; I.P.P. N° 14-07- 1608-20, caratulada: "Garcia Mariano Miguel s/Amenazas, víctima: Soto Esperanza Maria Rosa"; I.P.P. N° 14-07-60-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Bossio Leonardo Santiago"; I.P.P. N° 14-07-413-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado, víctima: Beron Julio Alejandro"; I.P.P. N° 14-07- 37-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Lezcano Ivan Mariano"; I.P.P. N° 14-07-36-20, caratulada: "NN s/Daño, víctima: Ballario Matias Nicolas"; I.P.P. N° 14-07-264-20, caratulada: "Arce Leonel Marcelo s/Robo en Tentativa, víctima: Aicardi Rocio Belen"; I.P.P. N° 14-07-1439-20, caratulada: "Ianniello Maria Cecilia s/Infracción Ley N° 24.270, víctima: Mendez Sebastian Pablo"; Asimismo se hace saber el contenido y alcance del Art. 83 C.P.P.: "se garantizará a quienes aparezcan como víctimas los siguientes derechos y facultades... 8°: A procurar la revisión ante el Fiscal de Cámaras Departamental de la desestimación de la denuncia o del Archivo".

oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zarate-Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a ANDREA ISABEL GOMEZ, MARIA JOSE GOMEZ y GABRIEL JORGE MEMA, que en la causa N° 17211 (I.P.P. N° PP-18-01-012610-19/00) caratulada "Mema, Gabriel Jorge y Otros s/Atentado contra la Autoridad Agravado por Poner Manos en la Autoridad" la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Escobar, 5 de junio 2020. Autos y Vistos: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: Sobreseer a Andrea Isabel Gómez, María José Gómez y Gabriel Jorge Mema, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito calificado como Atentado a la Autoridad (Art. 238 del C.P.) hecho acaecido en la localidad de Belén de Escobar, Partido de Escobar de esta Provincia de Buenos Aires el día 15 de diciembre del año 2019, en perjuicio de la Administración Pública y por el cual se les recibiera declaración a tenor del Art. 308 del C.P.P. (Art. 323 Inc. 7° del C.P.P.). Regístrese, notifíquese y, firme que sea la misma, practíquense las comunicaciones al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Fdo: Luciano Javier Marino, Juez."(Art. 129 del C.P.P.). Secretaría, 19 de octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a JESUS ADAN SOSA, D.N.I. 33.645.022, que en la causa N° 15937 (I.P.P. N° PP-18-01-007937-18/00) caratulada "Sosa, Jesus Adan y Otros s/Robo" la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Escobar, 09 de marzo de 2020. Por devueltos los presentes obrados de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal departamental, tomando razón del decisorio adoptado con fecha 28 de febrero de 2020; debiendo

cumplimentar las notificaciones delegadas y, una vez, firme, realizar las comunicaciones de rigor y proceder al archivo del proceso. Fdo.: Luciano Javier Marino, Juez.". "En la ciudad de Campana a los 28 días del mes de febrero de 2020 (...) Resuelve: I. Hacer lugar al recurso de apelación interpuesto y fundado a fs. 28/31 del incidente por la Sra. Defensora Oficial, Dra. Fabiana Florentin. II. Sobreseer totalmente Marcelo Alejandro Vega, D.N.I. 40.705.937, argentino, soltero, nacido el 17/02/1986, hijo de Olga Susana Gaytan y de Hugo Alberto Vega, y cuyas demás circunstancias personales obran en la causa, por hecho imputado en autos acaecido el día 07 de septiembre de 2018, en la localidad de Garín, partido de Escobar calificado como robo simple establecido en el Art. 164 del C.P. en virtud del Art. 323 inc. 6 del C.P.P. III. Sobreseer Totalmente a Jesús Adán Sosa, D.N.I. 33.645.022, soltero, empleado de una cooperativa de seguridad, nacido el 19/01/1988, hijo de Irma Ramona Avalos y Anselmo Salvador Sosa, y cuyas demás circunstancias personales obran en la causa, por hecho imputado en autos, acaecido el día 7 de septiembre de 2018, en la localidad de Garín, partido de Escobar, calificado como Robo Simple establecido en el Art. 164 del C.P. en virtud del Art. 323 inc. 6 del C.P.P. IV. Regístrese. Notifíquese. Devuélvase. Fdo. Dres. Humberto Bottini; María Pía E. Leiro y Mariano J. Magaz, Jueces." (Art. 129 del C.P.P.). Secretaría, 19 de octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Sr. Juez M. Mateo (PDS), sito en la calle Moreno 623 de San Isidro, cita y emplaza a ALBERTO ALMADA VALDEZ, con último domicilio en Suecia 3278 entre Belgrado y Giotto del Barrio Sol y Verde Tortuguitas Provincia de Buenos Aires, por el plazo de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa N° 4760, que se le sigue por Desobediencia y Violación de Domicilio bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "En atención al informe policial obrante a fs. 85/86, y desconociéndose el actual domicilio del encartado de autos Alberto Almada Valdez, cíteselo por edicto que se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el Art. 129 del CPP, para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y decretarse su comparendo (Arts. 303, 304 y concordantes del C.P.P.).-Hágase saber lo aquí dispuesto al Sr. Defensor Oficial y el Sr. Fiscal.-" Fdo. Dr. Martín Mateo, Juez (PDS); Ante mí: Dr. E. Osoros Soler, Secretario".

oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Quince, a cargo del Dr. Hector Fabián Casas, Secretaría Única de Mar del Plata, sito en calle Brown 1762 de la ciudad de Mar del Plata; ordena publicar edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires y en el diario La Capital de la ciudad de Mar del Plata, a fin de comunicar que el día 3 de mayo de 2019 se presentó el Concurso Preventivo de PESQUERA MAR CHIQUITA S.A. (CUIT 30-71521346-6), con domicilio legal en la calle Figueroa Alcorta 648 de la ciudad de Mar del Plata, expediente N° 4252. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 20 de noviembre de 2020 ante los Síndicos CPN Tellechea - Tellechea - Duca Sicoli, con domicilio en calle Rawson 2272 de Mar del Plata, días hábiles de 8 a 13 hs. y de 14 a 17 hs. Las verificaciones se pueden realizar a través de presentación electrónica dirigida a los autos "Pesquera Mar Chiquita S.A. s/Concurso Preventivo Grande s/Legajo Verificadorio de Créditos -LEG- 4252/20", anexando por archivo PDF su documentación dentro del mismo período, siendo la fecha de su ingreso al Módulo de Notificaciones y Presentaciones Electrónicas la que será tenida en consideración para determinar la temporaneidad de la misma. Fijase el día 8 de febrero de 2021 para la presentación del Informe Individual, el día 22 de marzo de 2021 para la presentación del Informe General y el día 5 de agosto de 2021 a las 10:00 hs. para la realización de la Audiencia Informativa.

oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a local comercial SOBREMONTA en causa nro. 17085 seguida a Gervasoni José Luis por el delito de Robo Calificado la Resolución que a continuación de transcribe: "///del Plata, 9 de octubre de 2020. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 16 de octubre de 2020. Autos y Vistos: ... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal."

oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata, a cargo del Dra. Silvina Cairo, Secretaría Única, a cargo del Dr. Juan José Montolivo, comunica por cinco días que el 6 de octubre de 2020, se ha declarado la Quiebra de LEDESMA MARIO GUSTAVO, DNI 23.106.494 CUIL 20-23106494-0, habiendo sido designado síndico el Cdor. Marcelo Edgardo Mirasso, con domicilio en calle 6 N° 1197 de la ciudad de La Plata, siendo los días de atención de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs., a quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 08 de marzo de 2021 en dicho domicilio de manera presencial o de forma digital remitiéndolos al siguiente mail: mmirasso@speedy.com.ar. Asimismo, el pretense acreedor deberá cargar el pedido verificadorio en archivos pdf de la siguiente manera: 1º Archivo: Pedido de Verificación de Créditos - 2º Archivo: Documentación vinculada con la personería - 3º Archivo: Documentación respaldatoria del crédito insinuado.- Todos los documentos se deberán adjuntar en formato PDF. Suscribirán además en el escrito de pedido verificadorio, una declaración jurada respecto de la veracidad de la información y la documentación adjunta. Además deberán acompañar el comprobante de pago del arancel. El mismo se

podrá realizar a través de transferencia o depósito bancario en la siguiente cuenta: Banco Patagonia, Cuenta N° 206-068013105-000, CBU: 0340206308068013105000. Toda la documentación respaldatoria debe estar a disposición de la Sindicatura y del Juzgado a requerimiento de cualquiera de éstos, y deberá ser puesta a disposición en un plazo máximo de cinco (5) días de que la misma fuere solicitada por comunicación efectuada al correo electrónico denunciado en el formulario de carga (Art. 33 LCQ). Deberán asimismo, como en todo pedido verificadorio, denunciar el monto, causa y privilegio, y constituir domicilio físico y electrónico pudiendo este último coincidir con la casilla de correo desde la cual se remiten las insinuaciones. Cumplido el plazo de verificación la Sindicatura deberá efectuar mediante presentación electrónica con archivos adjuntos en formato PDF, los pedidos verificados recibidos, los que quedarán de manifiesto en la MEV, debiendo además enviar vía correo electrónico los mismos a los restantes acreedores, para garantizar el procedimiento de observación de los créditos. Por otra parte, se deja constancia que el 14 de junio de 2021 y el 1° de septiembre de 2021 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan bienes de este último, que deberán entregarlos al síndico. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. La Plata, octubre de 2020. Dr. Juan José Montolivo. Secretario.

oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Ana María Tenuta. Notifica a RIOS RAUL DIEGO, por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 2746-C seguida al nombrado en orden al delito de Infracción Art. 74, Ley 8.031, cuya resolución infra se transcribe: "///field, 19 de octubre de 2020. Autos y Vistos: Esta causa N° 2746-C del registro de este Juzgado caratulada "Rios Raul Diego s/Infracción Art. 74 inc. A, de la Ley 8031/73" y Considerando: Que se inicia esta causa con fecha 13 de diciembre del 2017 por la cual se le imputa al infraccionado la comisión de la falta tipificada en el Art. 74 inc. A de la Ley 8031/73. Que resultando la prescripción una institución de orden público que debe ser dictada por el organismo jurisdiccional con la simple constatación del transcurso de los plazos procesales, entiendo que analizadas las constancias de autos surge claramente de las actuaciones que ha transcurrido el plazo establecido en el Artículo 33 de la Ley 8031 ya que opera la prescripción de la acción al año de cometida la falta. Por todo lo expuesto, es que Resuelvo: I) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción respecto del encartado Rios Raul Diego, en orden a la Infracción al Art. 74 inc. A de la Ley 8031/73., al haberse operado el plazo de prescripción previsto en el Artículo 33 de la mentada Ley. (Artículos 32, 33 y 34 de la Ley 8031). II) Sobreseer al imputado Rios Raul Diego, Titular de D.N.I. no informado, de nacionalidad Argentina, nacido el día 14/08/1994, Rios Luis Ramon y no recuerda progenitora, domiciliado en Monoblock N°4, escalera 4, planta baja de la localidad de Llavallol. en virtud de lo resuelto en el acápite I. Regístrese, notifíquese. Comuníquese a quien corresponda. Fecha, archívese. Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Rosana Luciani. Secretaria". Banfield, 19 de octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Ana María Tenuta. Notifica a MIGUEL ANGEL LANDRIEL, por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-00-499583-04 (N° interno 2026) seguida al nombrado en orden al delito de Encubrimiento, cuya resolución infra se transcribe: "///field, 19 de octubre de 2020. Y Vistos: Esta causa N° 07-00-499583-04 (N° interno 2026) del registro de este Juzgado y N° 1872/2005 del registro de la Secretaría de Gestión de la Excelentísima Cámara de Apelación de Garantías departamental, caratulada "Lara Gonzalez Jerry Jose s/Encubrimiento" y Considerando: Que la causa de referencia se trata un hecho de encubrimiento presuntamente ocurrido el día 20 de marzo del año 2004 en Ingeniero Budge, partido de Lomas de Zamora y la misma llega a esta sede y es radicada con fecha 7 de junio del año 2005, ordenándose la citación a juicio conforme lo dispone el Artículo 338 del Ceremonial. Que a fs. 100/101 de la presente causa y con fecha 15 de septiembre de 2005 se decretó la rebeldía y la inmediata detención del imputado Lara Gonzalez Jerry Jose. Habiéndose glosado los antecedentes del inculcado, se corrió vista a la Sra. Fiscal quien a fs. 124 solicitó la prescripción de la acción penal. Que resultando la prescripción una institución de orden público que debe ser dictada por el organismo jurisdiccional con la simple constatación del transcurso de los plazos procesales, cabe renovar el tratamiento de la cuestión al amparo de la Ley 25.990. En tal sentido se ha expedido, con fecha 4 de agosto de 2009, la Sala III del Excmo. Tribunal de Casación Penal Provincial, en causa N° 5.429 caratulada "O.L.A. s/ Recurso de Casación", mediante el voto de los Dres. Borinsky, Violini y Carral, al manifestar: "...Para así resolver, se dijo, entre otras consideraciones, que es un criterio consolidado que la prescripción puede (y debe) ser declarada, incluso, de oficio, en cualquier instancia del proceso y por cualquier tribunal, por tratarse de una cuestión de orden público que, como tal, opera de pleno derecho, por el solo "transcurso del tiempo" (cfr. en el orden nacional, entre varios, doct. C.S.J.N., "Fallos" 305:1236; 311:2205; 313:1224; 323:1785; 324:2778 y, en el ámbito local, P. 50.959, sent. del 17-V-2000; P. 61.271, sent. del 23-VIII-2000; P. 62.689, sent. del 3-X-2001; P. 83.147, set. del 14-IV-2004, entre muchas otras)". Así las cosas, destaco que la radicación de la presente causa ocurrió el día 7 de junio del año 2005 (fs. 81), y que habiéndose glosado la planilla de antecedentes personales de la Provincia de Buenos Aires y el informe del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, según las actuaciones obrantes a fs. 114/116 y a fs. 117/120 respectivamente, se acredita la inexistencia de la causal interruptiva contemplada en el inciso a) del Art. 67 del C. Penal conforme a la nueva redacción impuesta por la Ley 25.990, por lo que deberá declararse la extinción de la acción penal por prescripción y sobreseer al encartado Lara Gonzalez Jerry Jose por el delito endilgado en estos obrados. Asimismo y atento lo expuesto deberá revocarse la rebeldía y el orden de detención que pesa sobre el nombrado ya que mantener la mismas implicaría un perjuicio a la libertad ambulatoria de la nombrada respecto de quien, el proceso conforme lo he puesto de manifiesto ha concluido [extinción de la acción], no teniendo ningún sentido utilizar este medio tan solo para notificarlo de dicho resolutorio. En razón de ello es mi criterio librar edicto a los efectos de publicarlo en el Boletín Oficial por el término de Ley (Art. 129 del Código de Procedimiento Penal) en base a lo expuesto es que: Resuelvo: I) Revócase la rebeldía y el orden de detención del imputado Lara Gonzalez Jerry Jose (Artículo 307 y ctes. del Ceremonial). II) Declarar extinguida la acción penal por prescripción, respecto del encartado Lara Gonzalez Jerry Jose, en la presente causa N° 07-00-499583-04 (N° interno 2026) que se le sigue en orden

al delito de encubrimiento, al haberse operado el plazo de prescripción previsto en el Artículo 62 del Código de Fondo. (Artículos 62 inciso 2do. y 67 del Código Penal). III) Sobreseer al imputado Lara Gonzalez Jerry Jose boliviano, soltero, desocupado, con último domicilio en la calle Itati 2206 de la localidad de Ingeniero Budge, nacido el 18/09/72 en Bolivia D.N.I. 93.041.851, hijo de Gualberto Lara y Raimunda Gonzalez, en virtud de lo resuelto en el acápite I. (Artículo 341 del Ceremonial). IV) Regístrese, notifíquese a los Representantes del Ministerio Público Fiscal -por su orden- y a el imputado por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de cinco (5) días y en la forma establecida en el Artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto librese oficio. Comuníquese a quien corresponda. Fecho, archívese. Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Rosana Luciani. Secretaria". Banfield, 19 de octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 28

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia nro 2 de Tigre, Departamento Judicial de San Isidro, sito en Av. Cazón 510 de Tigre, a cargo de la Dra. Silvia C. Sendra, Secretaría a cargo de los Dres. Yanina Riveros y Diego Cordero, en el marco de los autos caratulados "Ramos Ambar Agostina s/Guarda" se comunica a la Sra. GUADALUPE SOLANGE RAMOS, DNI 34.695.114 que con fecha 13 de marzo de 2020, se dispuso la Guarda de la niña Ambar Agostina Ramos, D.N.I. 57.238.314 a su tía materna, Sra. Yesica Eugenia Ramos DNI 33.789.426. Tigre.

oct. 23 v. oct. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Inst. en lo Civil y Comercial N° 8 del Dpto. Judicial de Mar del Plata, a cargo del Juez en lo Civil y Comercial Dr. Hernán Félix Krzyszycha, hace saber que en los autos "Olivieri Marina Silvia s/Quiebra" Expte. N° 10.792, se ha autorizado con fecha 19-02-2019 el procedimiento de realización de la cuarta parte indivisa (25%) de la que resulta copropietaria la fallida, Sra. MARINA SILVIA OLIVIERI, con relación a los bienes inmuebles ubicados en la calle Chaco 2945/2961 de esta ciudad, dos lotes de terreno edificados, cuyas Nomenclaturas Catastrales son: a) Circ. VI, Secc. C, Manz. 252f, Parc. 11, Matrícula 146.485 y b) Circ. VI, Secc. C; Manz. 252f, Parc. 12, Matrícula 153.202 ambos del Partido de General Pueyrredón (045) (Parcelas 11 y 12 respectivamente que actualmente se encuentran unificadas catastralmente en la Parcela "5-A" según da cuenta el informe de dominio obrante en autos), a través de la modalidad de venta directa prevista por el Art. 213 LC. La venta se efectúa en las condiciones materiales y jurídicas en que se encuentran los inmuebles, que la interesada, Mar del Plata Instituto Educativo Esezari S.A. como oferente, declara conocer y aceptar, incluso las pendientes de decisión en los autos incidentales nro 1293/2018 de trámite por ante el mismo Juzgado; con tal salvedad, la adquisición será libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de la entrega de la posesión, de contado y por la suma de pesos novecientos sesenta y seis mil (\$966.000) (conforme actualización de la estimación de valor realizada por la Perito Martillera Bibbó con fecha 29/4/2019, ratificada con fecha 26/9/2019, y conformidades prestadas por la Sindicatura y la Oferente con fecha 22/10/2019 y 8/11/2019 respectivamente), que deberán depositarse en cuenta de autos y a la orden del tribunal, una vez vencido el término de publicación edictal, de no mediar impugnaciones y/o desestimadas las que se presenten, dentro del plazo de cinco días de aprobada la presente operación. Se deja constancia que los gastos judiciales, incluido los honorarios profesionales que corresponden a la asesoría letrada de la firma oferente y a la perito tasadora, así como todo impuesto, sellado de actuación y/o gasto vinculados al trámite de inscripción de los bienes, pasarán en total y en exclusividad, sobre la parte compradora y deberán encontrarse saldados previamente como condición para la viabilidad a tales anotaciones. Toda impugnación a que hubiere lugar, deberá presentarse en el expediente judicial con patrocinio letrado y dentro del plazo de cinco días. Como recaudo legal se transcriben los siguientes proveídos: "Mar del Plata, 19 de febrero de 2019. Autos, Vistos y Considerando: 1. (...) Por todo ello, se Resuelve: 1. Autorizar el procedimiento de realización de la cuarta parte indivisa (25%) de la que resulta copropietaria la fallida con relación a los bienes inmuebles ubicados en calle Chaco numerales 2945/2961, ciudad, lotes cuyas Nomenclaturas Catastrales son: a) Circ. VI; Secc. C; Manz. 252f; Parc. 11, Matrícula 146.485 y b) Circ. VI; Secc. C; Manz. 252f; Parc. 12, Matrícula 153.202, ambos de Gral. Pueyrredón (45), a través de la modalidad de venta directa prevista por el Art. 213 de la LC. 2. Dejar constancia de que la aludida venta se efectúa en las condiciones materiales y jurídicas en que se encuentran los bienes, que la interesada, Mar del Plata Instituto Educativo Esezari S.A., como oferente, declara conocer y aceptar, incluso las pendientes de decisión en los autos incidentales nro. 1293/2018 de trámite ante este tribunal; con tal salvedad, la adquisición será libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de la entrega de la posesión, de contado y por la suma de \$920.000 que deberán depositarse en cuenta de autos y a la orden del tribunal, una vez vencido el término de publicación edictal que infra se indica, de no mediar impugnaciones y/o desestimadas las que se presenten, dentro del plazo de cinco días de aprobada la presente operación. 3. Dejar constancia de que los gastos judiciales, incluidos honorarios profesionales que corresponden a la asesoría letrada de la firma oferente y a la perito tasadora, así como todo impuesto, sellado de actuación y/o gasto vinculados al trámite de inscripción de los bienes, pasarán en total y con exclusividad, sobre la parte compradora y deberán encontrarse saldados previamente como condición para dar viabilidad a tales anotaciones. 4. Disponer la publicación de la parte pertinente de este resolutorio, por dos días, en el Boletín Oficial de la provincia y en el diario La Capital de esta ciudad, haciendo constar que, toda impugnación a que hubiera lugar, deberá presentarse en el expediente judicial, con patrocinio letrado y dentro del plazo de cinco días, para cumplir lo cual, deberá la sindicatura presentar a confornte de la secretaría los respectivos proyectos en el plazo de cinco días, corriendo los gastos, de consuno con lo señalado precedentemente (sub.3.) a cargo de la oferente (...) Regístrese. Notifíquese en la forma ordenada. Dr. Hernán Félix Krzyszycha, Juez en lo Civil y Comercial". "Mar del Plata, 23 de Abril de 2019. ...1) comprendiendo que el valor de venta se ajusta a las pautas fijadas en la correspondiente pericia de tasación, de la cual, sin observación de parte, hizo oportuno mérito el tribunal, nada corresponde aclarar a su respecto; ello sin perjuicio de que, habida cuenta del tiempo consumido y del que en lo sucesivo consuma el devenir de las actuaciones, sea dado, por razón de elemental prudencia y con carácter previo a expedir los edictos respectivos, solicitar al auxiliar la actualización de la estimación efectuada atendiendo, incluso, la valuación fiscal del año en curso (...) Fdo. Dr. Hernán Félix Krzyszycha Juez en lo Civil y Comercial". "Mar del Plata, 15 de Octubre de 2019. De lo manifestado traslado a la Sindicatura y a todos los interesados, por el plazo de cinco días, con copias. Notifíquese. (Arts. 274 y 278 de la LCyQ) Fdo. Hernán Félix Krzyszycha Juez en lo Civil y Comercial". "Mar del Plata, 22 de octubre de 2019. Por contestado el traslado conferido (Arts. 274 y 275 de LCyQ) Fdo. Dr. Hernán Félix Krzyszycha Juez en lo Civil y Comercial". "Mar del Plata, 8 de noviembre de 2019. Por contestado el traslado conferido. Téngase presente la conformidad prestada (Art. 274 y 275 de L.CyQ) Fdo. Dr. Hernán Félix Krzyszycha Juez en lo Civil y Comercial". - "Mar del Plata (...) Atento el estado de autos, encontrándose cumplido lo observado con fecha 17 de julio del corriente, publíquese edictos en la forma prevista en el

apartado cuarto -parte resolutive- de la sentencia dictada por el Tribunal con fecha 19/02/19 (Arts. 274 y 275 de la L.C.y Q.). Krzyszycha Hernán Félix, Juez". 14/10/2020. Mar del Plata, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Quilmes, del Dr. Omar Alberto Nicora, sito en Alvear N° 465, piso 1° de Quilmes, en autos: "Zerba Ramon Mario y Otro/a c/Humbert Ricardo Carlos Honorio, sus Herederos y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva Larga"- Expte. N° QL27571/2016, cita y emplaza a RICARDO CARLOS HONORIO HUMBERT y/o sus herederos y/o todo aquel que se crea con derecho sobre los inmuebles denunciados infra para que en el término de diez (10) días comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los inmuebles objeto de autos ubicados en el partido de Quilmes (86) identificados según título Folio 350 año 1940 y D.H. Fº. 6421/53, como lotes 15,16 y 17 de la Manzana F, con frente a la calle Lavalleja (329) entre Martín García (350) y Gran Canaria (351), respecto de estos actuados; bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que los represente, ante la incomparencia y falta de contestación de la demandada. Quilmes, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 26

POR 2 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Paz Letrado de Daireaux, Dr. Javier Pablo Heredia, cita a ALBERTO RAUL GINESTET, ROSA ESTHER TISEIRA y herederos de BRUNO SALVETTI y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble designado catastralmente: Circunscripción I, Sección B, Quinta 23, Manzana 23 X, Parcela 19, Partida Inmobiliaria N° 9546, Inscripción de Dominio Matrícula 3611 de Daireaux (019), Pcia. de Buenos Aires, para que se presenten y contesten la demanda dentro el plazo de diez días (más la ampliación que corresponda por la distancia) conforme lo dispuesto en los Arts. 354 y 486 del Código Procesal en autos: "Rohwein, Juan Martín c/Salvetti, Pedro y Otros s/Usucapión" (Exp. no. 10470-15), bajo apercibimiento de designar defensor al de Pobres y Ausentes. Daireaux, 14 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a los herederos de CARLOS ROMANO, emplazándose a los mismos y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de litis, para que dentro del plazo de diez días comparezcan en autos a contestar demanda, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. San Justo, octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Bahía Blanca, cita y emplaza por 10 días como tercero a PALACIOS LUSARRETA GONZALO para que comparezca en los presentes autos caratulados "Picciotti Emilio Horacio y Otro c/Hurst Mariano Andres s/Daños y Perjuicios" Expte. N° 98399, bajo apercibimiento de perder el derecho que ha dejado de ejercer. Bahía Blanca, 14 de octubre de 2020. Eduardo J. Acosta, Auxiliar Letrado.

oct. 23 v. oct. 26

POR 2 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 5 La Plata cita a los herederos del Sr. HÉCTOR JUNIOR y la Sra. RAQUEL TEODORA GRUNER y/o a quien se considere con derechos sobre el inmueble inscripto en la Matrícula 205979 (055) Circ. VI, Secc. P, Manz. 7, Parc. 6. Partida Inmobiliaria 112421, sito en 461 s/n e/ 14 y 14 a, Paraje City Bell, Partido de La Plata, para que en el término de diez días conteste la demanda conforme a lo dispuesto en los Arts. 354 del C.P.C.C. y comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparencia de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts. 145; 146; 147; 155; 320, 341, 681 del digesto ritual).

oct. 23 v. oct. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. María Florencia Miceli, sito en la calle Almirante Brown y Colón de la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Baños, Sergio Fabian c/García, Nazareno Javier s/Nulidad/Inexistencia (Expte. 42593/2019)" que tramita por ante este Juzgado, cita y emplaza a NAZARENO JAVIER GARCIA para que en el término de diez (10) días comparezca a contestar la demanda instaurada en su contra, bajo apercibimiento de declararlo incurso en rebeldía. Morón, 19 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - Se comunica por un día que en los autos "PAUSA IMPRESORES S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 22482/2018) en trámite ante el Juzgado Comercial N° 29, Secretaría N° 57 sito en Montevideo 546 4to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha resuelto con fecha 4 de septiembre de 2020, la homologación del Acuerdo Concursal. Buenos Aires septiembre de 2020, Nancy Rodríguez, Secretaria.

oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Junín, Secretaría Única, hace saber que en el Expte. N° JU-2242-2020, caratulado "Ibarra Estefania Magali s/Quiebra (Pequeña)", con fecha 29 de agosto de 2020 se ha decretado la Quiebra de la siguiente persona física: Sra. ESTEFANIA MAGALI IBARRA, DNI. 40.191.522, con domicilio real en calle General Villegas Nro. 174 de la ciudad de Junín -B-, ordenando a la fallida y a terceros que tengan en su poder bienes del mismo, su entrega al Síndico designado Gustavo Larrus con domicilio constituido en calle Remedios Escalada de San Martín N° 96 de la ciudad de Junín, prohibiendo la realización de pagos al fallido, ordenando la intercepción de su correspondencia, la que será entregada al Sr. Síndico en su domicilio, fijando la fecha del día 30 del mes de noviembre del año 2020 como límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico (art. 200). Las solicitudes deberán presentarse en el domicilio del Síndico en días hábiles de lunes a viernes en horario de oficina. Se fija la fecha del día 15 del mes de diciembre del 2020 como límite para las impugnaciones ante el Síndico. Fijar la fecha del día 17 del mes de febrero del año 2021 para la presentación de los informes individuales por el Síndico. Fijar la fecha del día 01 del mes de abril del año 2021 para la presentación por el Síndico del Informe

General. Se ordena la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Democracia" de la ciudad de Junín por el término de cinco días en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 89 de la Ley 24522. En atención al aislamiento social, preventivo y obligatorio vigente y tomando en consideración que el Art. 6 de la Resolución Nro. 480/2020 de la SCJBA, autoriza el uso de las herramientas tecnológicas para la realización a distancia de actos procesales que de otra forma pudieran verse impedidos, ello con el objeto de evitar el traslado de personas, se denuncia la casilla de correo electrónico de la sindicatura como glarrus@hotmail.com y geremias.memoli@gmail.com, al cual podrán los pretensos acreedores que eventualmente no residan en la localidad de Junín, enviar sus pedidos de verificación, adjuntando en formato pdf copia de la documentación fundante del pedido y constancia del depósito del arancel. Además, todos los acreedores insinuantes deberán indicar en la solicitud de verificación: a) casilla de e-mail; b) teléfono de contacto; y c) denunciar el domicilio real y constituir domicilio procesal. Asimismo, se informa el CBU 2590074520084934630157, Cuenta en pesos N° 0849346-301/5, Banco Itaú Sucursal 0074, a los fines de que los acreedores insinuantes depositen el importe correspondiente al arancel (Arts. 32 y cc. del Ley 24.522). Una vez formuladas las solicitudes de verificación por parte de los acreedores, a los fines dispuestos por el Art. 34 de la Ley 24.522, deberá la sindicatura cargar dichas solicitudes en una plataforma digital, haciendo saber el link de acceso a los acreedores. El informe de la sindicatura se realizará en base a dichas piezas, sin perjuicio de lo cual los acreedores deberán exhibir los originales ante el primer requerimiento de la sindicatura o del Juzgado. Junín (B), 19 de octubre de 2020. Fabio Italiano, Auxiliar Letrado.

oct. 23 v. oct. 29

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a GUSTAVO JAVIER ARCE (argentino, analfabeto, nacido el día 19 de febrero de 1990 en la Localidad de Resistencia, Provincia de Chaco, hijo de Gumersinsdo Antonio Arce y de Vilma Beatriz Correa, con último domicilio conocido en Lote Rural N° 157 "Boquita Cortez" s/n° de la Localidad de Resistencia, Provincia de Chaco, DNI N° 34.899.308) a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-612-2020 (8383), "Arce, Gustavo Javier s/Amenazas Calificadas por el Uso de Arma blanca y Desobediencia (2 H) en Concurso Real", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde.

oct. 23 v. oct. 29

POR 5 DÍAS - En la I.P.P. N° 03-00-7979-14, seguida a Senturion Leonel Irineo por el delito de Lesiones Leves Agravadas por haber sido cometidas contra su ex pareja y Mediando Violencia de Género y Amenazas en Concurso Real, de trámite por ante este Juzgado de Garantías N° 3 a mi cargo, Secretaría a cargo del Dr. Mauricio Oscar Diaz, de este departamento Judicial de Dolores, a los efectos que proceda a publicar edicto por término de cinco días, a fin de notificar al prevenido SENTURION LEONEL IRINEO, cuyo último domicilio conocido era en la calle 134 y 63 de Gral. Belgrano, Pcia. de Buenos Aires, la resolución que a continuación se transcribe: "Dolores, 19 de octubre de 2020. Autos y Vistos: ...; Y Considerando: ..., Resuelvo: I.- Dejar sin Efecto la Rebeldía y Comparendo que pesa sobre Senturion Leonel Irineo, el cual circula desde el 09 de febrero de 2018. Librese oficio al Ministerio de Seguridad Pcial. II.- Sobreseer totalmente a Senturion Leonel Irineo, argentino, indocumentado, nacido el 01 de marzo de 1992 en Almirante Brown, hijo de María Luisa Barrios y Luis Irene Senturion, último domicilio conocido en calle 134 y 63 de Gral. Belgrano, Pcia. de Buenos Aires; en orden al delito "Lesiones leves agravadas por haber sido cometidas contra su ex pareja y mediando violencia de género y amenazas en concurso real", por encontrarse extinguida la acción penal puesta en marcha por prescripción, conforme a lo normado en los Arts. 59, inc 3° y 62 del Código Penal y Art. 323, inc. 1°, del Código Procesal Penal. III. Disponer el archivo de la presente ordenando su destrucción transcurridos cinco años contados a partir del presente resolutive (Arg. Art. 115 c) 3° Ac. 3397/08 SCJBA). Regístrese Notifíquese electrónicamente a la Fiscalía y Defensoría Intervinientes. Librese oficio al Boletín Oficial a los fines de anunciar al imputado. Firme, practíquense las comunicaciones de Ley. Fdo, Gaston E. Giles, Juez de Garantías".

oct. 23 v. oct. 29

POR 5 DÍAS - En la I.P.P. N° 03-00-004966-16/00 seguida a "Marco Rubén Horacio s/Desobediencia", de trámite ante este Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial Dolores, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann como Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mónica Barrionuevo, a los efectos de que proceda publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al nombrado, con último domicilio conocido en calle Remedios Escalada N° 20 de Lezama, de la resolución que dictara este Juzgado con fecha 10 de septiembre de 2020, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "...Autos y Vistos: ... Resuelvo: Sobreseer Totalmente a Marco Ruben Horacio por haber operado la prescripción, en relación al delito de Desobediencia (Arts. 323, inc. 1° del C.P.P.; 59 inc. 3° y 239 del Código Penal). Regístrese y notifíquese a quienes corresponda. Proveo como Juez Subrogante. Fdo.: María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Departamento Judicial de Dolores.". Asimismo, como recaudo legal, a continuación transcribo el auto que dispuso el presente: "Dolores, 19 de octubre de 2020. Autos y Vistos: Atento lo que surge de la notificación de MARCO, RUBÉN HORACIO en la que se informa que el mismo no pudo ser notificado del sobreseimiento, ya que se ausentó de su domicilio, procédase a su notificación por edicto judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Pcia. de Bs. As., conforme lo dispuesto por el Art. 129 del C.P.P. Proveo como Juez Subrogante. Fdo.: Dra. María Fernanda Hachmann, Juez de Garantías del Departamento Judicial de Dolores".

oct. 23 v. oct. 29

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en Fernandez Nahuel Federico Hurto a Gonzalez, Maida Soledad en Villa Gesell - C.N° 518/19 (I.P.P. N° 03-03-001617-17), de trámite por ante éste Juzgado, Secretaría Única a mi cargo, sito en calle Aristóbulo del Valle N° 87, a los efectos de que proceda a publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al co-infractor FERNANDEZ NAHUEL FEDERICO, DNI 42.258.626, cuyo último domicilio conocido era en calle Real: Calle Necochea Villa Gesell entre 35 y 36 de Mar Azul, de la resolución dictada por el Juzgado, que a continuación se transcribe: "Dolores, 12 de junio de 2020.- Autos y Vistos: Por todo lo expuesto; Resuelvo: Tener presente el acuerdo al que arribaran las partes y por ello declarar extinguida la acción penal en la presente causa N° 518/19, (Investigación Penal Preparatoria N°03-04-001617-19), seguida a Fernandez Nahuel Federico, argentino, DNI N° 42.258.626, soltero, instruido, hijo de Verónica Fernandez y de Gustavo Chavez, nacido el día 22 de octubre de 1998 en Villa Gesell, ello conforme el Art. 59 inc. 6° del

C.P. Regístrese. Notifíquese al Fiscal y Defensor Oficial. Notifíquese al imputado y víctima (Art. 83 del C.P).- Oportunamente, practíquense las comunicaciones de ley.- Fdo. Dr. Emiliano Lazzari - Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental - ante mi Dra. Natalia Noemi Lovari - Abogada - Secretaria - Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental". Asimismo, se transcribe el auto que dispone el presente: "Dolores, de octubre de 2020. Autos y Vistos: Habiéndose recepcionado las actuaciones provenientes de la Comisaría de Mar Azul y atento a lo allí informado, no habiéndose podido notificar al imputado Nahuel Fernandez de la resolución dictada por el Juzgado con fecha 12 de junio del cte. año, obrante a fojas 49 y vta.; procédase a su notificación por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Provincia de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el Artículo 129 del C.P.P.- Notifíquese a las partes. Fdo. Dr. Emiliano Lazzari - Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental".

oct. 23 v. oct. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial de San Isidro a cargo de la Dra. Ma. Emma Prada, Secretaría Única, sito en Moreno 623, 1º piso de San Isidro, (CP: B1642BXM), te/fax: (011) 4575-4494/4492, correo electrónico juzcorr2-sibuenosaires.gov.ar, en causa N° CP-5918-20 (Sorteo N° SI-2204-2020 e I.P.P. N° 1401-3694-20), caratulada "Mango Collahuanca Efrain Teofilo. Desobediencia", en los términos del Art. 129 del C.P.P. cita a MANGO COLLAHUANCA EFRAIN TEOFILO sin apodos ni sobrenombres, titular del DNI 95.248.102, de 31 años de edad, estado civil soltero, desocupado, de nacionalidad peruana, nacido el 26/08/1989 en la provincia de Puno de la República del Perú, domiciliado en la calle Almirante Brown y Dardo Rocha s/n de la localidad y partido de Tigre y con domicilio alternativo en la calle Dardo Rocha N° 707 entre Marabotto y Formosa de la localidad y partido de Tigre, hijo de Efrain Mango Puma y de Juana Collahuanca Condori, a los fines de que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en la misma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será Declarado Rebelde. Como recaudo se transcribe el encabezamiento y la parte dispositiva del decreto que se notifica: " // Isidro, 19 de octubre de 2020. En atención a lo solicitado por el Sr. Fiscal de manera electrónica, y previo resolver el mismo, intímese a Mango Collahuanca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. (Arts. 303 y 304 del C.P.P.). Córrase vista a la Defensa Oficial a fin de que se expida al respecto y a su vez se notifique de la intimación cursada. Oficiase edictos con publicación en el Boletín Oficial.-Art. 129 del CPP-. Firmado Ma. Emma Prada, Juez". Secretaría, 19 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a JEREMIAS SALVADOR BORDO, con DNI N° 37.678.018, de nacionalidad Argentina, hijo de Bordo Ricardo y de Mariana Virginia Arroyo, con último domicilio conocido en calle San Martín N° 2037 de Baradero, por el término de cinco días a fin que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 3322, caratulada: "Bordo Jeremias Salvador- Robo Lesiones Leves y Resistencia a la Autoridad en Concurso Real y Robo en grado de Tentativa- Medina Facundo- Hurto (2 hechos) y Robo en grado de Tentativa- Baradero y su Acumulada N° 4736 caratulada "Bordo Jeremias Salvador-Violación de Domicilio, Amenazas Calificadas y Daño-Baradero" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 16 de marzo de 2020. Atento al informe hecho conocer por la instrucción Policial a fs. 629, con relación a la citación y notificación del imputado y lo manifestado por la defensa a fs. 530 ordénese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y a fin de citar a Juicio a Bordo Jeremias Salvador, para que comparezca ante el Juzgado en causa 3322 que se le sigue por el delito de Robo, en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (conf. Arts. 129 y 303 del C.P.P.) Oficiase al Boletín Oficial a tal fin. Proveo por disposición de la Excma. Cámara Penal Deptal. Fdo. Dr. Alejandro Lopez Juez". El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Robo, Lesiones Leves, Resistencia a la Autoridad en Concurso Real, Robo en grado de Tentativa Violación de Domicilio, Amenazas Calificadas y Daño deberá tomar contacto dentro del término de cinco días, con este Juzgado al teléfono 0336-4458219, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, sea declararlo Rebelde en causa N° 4481 de este registro. (Arts. 129 y 304 del CPP.). San Nicolás, 16 de marzo del 2020.

oct. 23 v. oct. 29

POR 5 DÍAS - El Señor Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora Dr. Manuel Barreiro notifica por este medio a GAYTAN KEVIN ALEXIS, poseedor del D.N.I. N° 44.965.119, nacido el 22 de junio de 2001 en Avellaneda, hijo de Pedro Avalos y de Jorgelina Gaytan, la resolución dictada en la causa de marras, la que se transcribe a continuación: "///mas de Zamora, 19 de octubre de 2020. En atención al estado de autos y las reiteradas citaciones cursadas al inculcado Kevin Alexis Gaytan, sin que haya comparecido por ante esta Sede Judicial o justificado las mismas, encontrándose acreditado que se ha ausentado sin autorización del lugar asignado para su residencia, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del C.P.P. A dichos efectos librese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)." Manuel Barreiro, Juez Correccional".

oct. 23 v. oct. 29

POR 5 DÍAS - La Fiscalía de Cámaras Departamental, Unidad Funcional N° 5, a cargo de la Dra. Gabriela V. Disnan, sita en la calle Ricardo Balbín N° 1753 de la localidad de San Martín, Partido del mismo nombre, en autos "Ledesma, Jairo Agustin y Otros s/Robo Agravado (Comisión con Efracción)", cita por el término de cinco días a FRANCO AGUSTIN BENITEZ y a JAIRO AGUSTIN LEDESMA, bajo apercibimiento de ser declarados Rebelde y ordenar sus comparendos compulsivos, conforme lo normado en el Art. 129 segundo párrafo del CPP. Se transcribe el auto que lo ordena "///Martín, 20 de octubre de 2020. Atento lo informado precedentemente por la Instrucción, cítese a Franco Agustin Benitez y Jairo Agustin Ledesma, por edictos, el que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, para que comparezca dentro del quinto día de finalizada su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo compulsivo." Fdo. Gabriela V. Disnan. Agente Fiscal. San Martín, 20 de octubre de 2020. Para su diligenciamiento pase a la Oficina del Boletín Oficial del Departamento Judicial de San Martín, debiendo remitir oportunamente un ejemplar de la publicación correspondiente, dejándose constancia que dicha publicación deba ser en forma gratuita.

oct. 23 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos caratulados "Ricardini Maria Eugenia s/Concurso Preventivo Pequeño", Expte. N° 100414, hace saber por el término de un día que con fecha 6 de agosto de 2020 se ha declarado finalizado el Presente Concurso Preventivo de MARÍA EUGENIA RICARDINI, DNI 17.538.701, en los términos del Art. 59 de la Ley 24.522, ordenándose el levantamiento de la inhibición general de bienes que pesa sobre la concursada, dando por concluida la intervención de la Sindicatura actuante (Art. 59 primer párrafo de la Ley Concursal) y cesando respecto de la concursada las limitaciones previstas por los Arts. 15 y 16 de la Ley citada. "San Nicolás, 6 de agosto de 2020. 1).- Decrétase el levantamiento de las medidas dispuestas en autos sobre la persona y bienes de la concursada, como también el cese de las restricciones impuestas por los Arts. 15 y 16 de la LCQ (Art. 59, cuarto párrafo, de la Ley 24.522; cfr. Fassi - Gebhardt, Concursos y Quiebras, Comentario exegético de la Ley 24522, Jurisprudencia aplicable, 5º ed. actualizada, págs. 184/187). 2). Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el Diario El Norte de esta ciudad (Art. 59, quinto párrafo, misma Ley)". Fdo. Dr. Jose Ignacio Ondarcuhu. Juez en lo Civil y Comercial. San Nicolás, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo del Dr. Darío J. Graziabile, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza a DARIO NICOLAS FEDELLI para que dentro del plazo de cinco días comparezca a oponer las excepciones que le correspondan en los autos: "Caramelli Lagleyze Pedro c/Fedelli Darío Nicolas s/Ejecución de Honorarios", Expte. N° 52.506/18, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Pobres y Ausentes en turno del Departamento para que lo represente en el proceso. Alicia Susana Guzmán, Secretaria.

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, sito en la calle Ituzaingó 340 Piso 6, del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. María Laura Iglesias, Secretaría a cargo de la Dra. Tatiana Noemí Iglesias Buratti en los autos caratulados: "Lanvers Claudio Daniel c/Castro Cecilia Mariel s/Escrituración" Expte. SI-26082-2018, cita a CECILIA MARIEL CASTRO (DNI 22.578.929) y a todo aquel que considere con derecho para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor Oficial para que la represente (Art. 341 del CPCCBA). Se deja constancia que es objeto del proceso el inmueble ubicado en la calle Marcos Sastre 3598 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5 Sección 81 Manzana 124 B Parcela 11-b Subparcela, Matrícula FR-15-71149 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal. Se transcribe la resolución que así lo ordena: "San Isidro, de 18 septiembre de 2020. En atención a lo expuesto en la presentación a despacho respecto del oficio librado el 14/5/2020, habiéndose dado cumplimiento a la información sumaria prevista por el Art. 145 del C.P.C., cítese a Cecilia Mariel Castro en los términos del proveído dictado el 8/4/2019 para que dentro del plazo de diez tome la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial que corresponda en orden de turno para que lo represente. María Laura Iglesias, Juez." "San Isidro, 9 de octubre de 2020. Déjese constancia en los edictos a publicarse que el actor cuenta con beneficio de litigar sin gastos provisional (Art. 83 del CPC). María Laura Iglesias. Juez". San Isidro, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 a cargo del Dr. Pablo Daniel Rezzónico, Secretaría Única, sito en la calle Brown y Colón, Ciudad de Morón, Departamento Judicial de Morón, en autos caratulados: "Banco Credicoop Cooperativo Limitado c/Logística DLC Sociedad Anónima y Otro/a s/Cobro Ejecutivo" (Expte. MO-50846-2018) cita a LEONARDO CASSELER para que en el término de 5 días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Morón, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Guido sito en calle Belgrano entre 25 de Mayo y Cepeda de la ciudad de General Guido, del Dpto. Judicial de Dolores cita y emplaza a los demandados Señores GANDUGLIA NATALIO y REPETTO FELISA y/o sus herederos y/o su-s legatarios y/o quién se considere dueño del inmueble ubicado en calle 12 de octubre N° 370 de General Guido Nomenclatura Catastral Circ. I, Sección A, Manzana 10, parcela 2 de la ciudad de General Guido., para que, en el plazo de diez días, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Togni, Maximo Roberto c/Ganduglia, Natalio y Otro s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expte. 5590 de la Secretaría a mi cargo, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial. General Guido, 14 octubre 2020.

oct. 26 v. oct. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Mercedes, cita y emplaza por diez días bajo apercibimiento de ser representados por el Sr. Defensor Oficial a los sucesores de JOSÉ CASTIÑEIRAS y a MANUEL CASTIÑEIRAS en los autos "Unirec Fisco de la Pcia. de Bs. As. c/Sucesores de Lauro Marcos A. y Otr. s/Expropiación", Expte. N° 64473. Mercedes, 20 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Mercedes, sito en Calle 27 Nro: 576 - Piso 3 de la Ciudad de Mercedes, en autos caratulados "Argibay María Luz c/Braconi Francisco s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expte. 50577, cita a Don FRANCISCO BRACONI y/o sus sucesores y a Doña JUANA MOZZI y/o a sus sucesores, para que dentro del plazo de diez días, comparezcan al proceso a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse el Sr. Defensor Oficial, para que lo represente. Mercedes, 15 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de San Isidro a cargo del Dr. Mariano A. Bonanni, Secretaría Única a mi cargo, sito en Ituzaingó 340, 6° piso, de la localidad y Partido de San Isidro, comunica lo siguiente: "San Isidro 27 de noviembre de 2019. Atento lo manifestado y el resultado negativo de las diligencias

practicadas, publíquense por 2 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario "Noticias de San Isidro" emplazando a ESTEVEZ LATALLADA CARLOS EDUARDO, DNI 4.382.121.1 y/o su Representante Legal para que en el plazo de 10 días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda y conteste la demanda en los términos dispuestos a fs. 66 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente (Art. 145 y 146 del CPCC). Fdo.: Mariano A. Bonanni, Juez.

oct. 26 v. oct. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, en autos "García Ruben Dario c/Mora Roberto Moises y Otro s/Cumplimiento de Contratos Civiles/Comerciales (Expte. 70394)", conforme las constancias existentes en autos y lo previsto por los Arts. 145, 341 y conc. del C.P.C.C. publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de La Plata y diario "La Nueva" de esta ciudad, citando al demandado MATIAS RESCHINI, DNI 33.282.807 para que dentro del plazo de diez días conteste el traslado de demanda incoada y tome intervención en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes en turno de este Departamento Judicial para que lo represente en juicio. Bahía Blanca, 2020. Dra. Silvia Andrea Bonifazi, Secretaría.

oct. 26 v. oct. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a los herederos de CARLOS ROMANO, emplazándose a los mismos y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de Litis, para que dentro del plazo de diez días comparezcan en autos a contestar demanda, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. San Justo, 30 de septiembre de 2020.

oct. 26 v. oct. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de San Isidro, cita por 5 días a herederos de ANTONIO NORBERTO NOVELLINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio caratulado "Barrientos Sotano José y Otra s/Sucesión Ab-Intestato", bajo apercibimiento de tenerlos por notificados de la regulación de honorarios que dice: "San Isidro, 22 de octubre de 2019. En consecuencia, tomando como base la suma de \$483.625, teniendo en cuenta el monto del asunto, el valor, mérito y calidad jurídica de la labor desarrollada y el tiempo empleado, régulanse los honorarios de los letrados intervinientes... Dr. Antonio N. Novellino (T° XV F° 406 CASM), por su actuación en la segunda etapa parcial y tercera etapa del sucesorio la suma de 18 jus., con más sus correspondientes aportes legales (Arts. 14, 15, 16, 35 y cctes. de la Ley 14967). Mariano García Franqueira. Juez". San Isidro, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por diez (10) días a los herederos del Sr. JUAN ISIDORO ARTEMIO ALVAREZ. Avellaneda, 6 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa N° ME-287-2019 - 7267, caratulada: "Rodaro Jorge Miguel, Morcillo Alejandro Florencio s/Hurto Simple en Grado de Tentativa en Gral. Rodríguez -B-", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional N° 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado ALEJANDRO FLORENCIO MORCILLO, de la siguiente resolución: "///cedes, 21 de octubre de 2020. Autos y Vistos: recibido, agréguese, téngase presente y atento a lo informado, notifíquese al imputado Morcillo por edicto, intimádoselo a presentarse ante este Juzgado, en término de 10 días a partir del último día de publicación del presente, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde (Art. 129 del C.P.P.). Dra. Gisela Aldana Selva. Juez subrogante.". Mercedes, 21 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Isidro, sito en calle Ituzaingó 340, piso 6, localidad de San Isidro, en los autos "Favier María Del Rosario y Otro/a c/Selvina Tomas s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expdte. SI-31866-2018, emplaza a TOMAS SELVINE, a sus herederos y/o a todo aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de autos identificado con Nomenclatura catastral: Circunscripción I; Manzana 43, Parcela 8; Nro. Partida 057-4331; con frente a la calle Ricardo Fernandez N° 86, entre las de Lavalle y Vicente López, localidad de Tigre, partido de Tigre, anotado en el Registro de La Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires bajo la Matrícula 69107, antecedente dominial Fo. 2065/1906 (57), a fin que comparezcan a contestar demanda y/o comparezcan al proceso a tomar la intervención que les corresponda dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, para que los represente (Art. 681 del CPC).

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - Destrucción de Investigaciones Penales Preparatorias del Archivo de la Fiscalía General Departamental Dolores. El ARCHIVO DEL MINISTERIO PÚBLICO DEPARTAMENTAL DOLORES hace saber que el día 4 de diciembre del año 2020, se llevará a cabo la DESTRUCCIÓN de 20.615 INVESTIGACIONES PENALES PREPARATORIAS, autorizada por Resolución N° 119/20 de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, del 9 de marzo del corriente año, cuyas fechas de destrucciones se encuentran entre los años 2008 a 2013, y tramitaron por ante las Unidades Funcionales de Instrucción N° 1, 2, 3 y 4. Se hace saber que quienes acrediten interés suficiente pueden presentarse por escrito dentro de los 20 (veinte) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio según fuere el caso, solicitando el desglose de documentos o la revocación de la autorización de destrucción por verificarse supuesto de conservación prolongada (Artículo 14 de la Resolución Nro. 764/11 de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Bs. As.). La nómina de Investigaciones a destruir se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Archivo del Ministerio Público de Dolores, sito en calle Olavarría N° 367 de ésta ciudad. Dolores, 20 de octubre de 2020. Dr. Ivan Marcelo Lerner, Secretario General de la Fiscalía General del Departamento Judicial Dolores.

oct. 26 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 9 del Depto. Jud. Mar del Plata hace saber que el día 19 de agosto de 2020 se ha presentado en Concurso Preventivo la Sra. CARDOSO MIRTA ESTER (DNI 10.259.301), domiciliado en calle Bouchard N° 5387 de Mar del Plata, decretándose su apertura en fecha 1º de septiembre de 2020. Síndica designada C.P.N. Karina Mabel Aguirre Gomez, con domicilio en calle Rawson N° 2272. Presentación de verificaciones hasta el 10 de diciembre 2020 en dicho domicilio, en días hábiles judiciales en el horario de 8 a 13 hs. y de 14 a 17 hs. Se deberá remitir en formato PDF los escritos y documentación que se presente al síndico a la casilla de correo cardoso14498@gmail.com. Fijar los días 5 de febrero de 2021 y 7 de marzo de 2021, para la presentación por el síndico de los informes individual y general respectivamente. Mar del Plata, 2 de octubre de 2020. Patricia S. Gunsberg, Jueza Civil y Comercial.

oct. 26 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica el Sr. RUBÉN SANTANDER Sr. LUCAS MAXIMILIANO GOVEDNIK y Sr. CARLOS ALBERTO BELTRÁN en causa nro. 17053 seguida a Oberts Micaela Vanesa por el delito de Incidente de Ejecución de Pena la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata 21 de septiembre de 2020 ... 3.- Líbrese oficio a las víctimas de autos haciéndoles saber su derecho informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación, solidando se expresen respecto de la viabilidad de la continuidad del causante Oberts Micaela Vanesa en el régimen de Libertad Condicional que hoy se encuentra cumpliendo en el domicilio de calle Balcarce N° 10723 de esta ciudad de Mar del Plata, indicando si expresa algún tipo de oposición a dicho régimen, así como si han sido contactados o perturbados en modo alguno por el condenado. Hágase saber que en función de la pandemia de COVID-19., podrá efectuar la manifestación correspondiente por vía telefónica al abonado 0223 495 6666 internos 57313 o 57312 de lunes a viernes de 8 a 14 hs., o por vía mail a la casilla juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, haciéndosele saber que en caso de no realizar manifestación alguna en los cinco días posteriores a su notificación, se considerará que no es su intención expresarse en el transcurso de la ejecución de la pena impuesta al causante (Art. 11 bis Ley 24.660)". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 20 de octubre de 2020. Autos y Vistos: ... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos,... notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal."

oct. 26 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 19 del Departamento Judicial La Plata, a cargo de la Dra. María Cecilia Tanco, Secretaría Única, hace saber, por cinco días que, en los autos "Albo Sanchez Lucas Ignacio s/Quiebra (Pequeña)", Expte. LP 57192-2019, con fecha 03/09/2019 se ha decretado la Quiebra de don LUCAS IGNACIO ALBO SANCHEZ, D.N.I. 27.625.533, con domicilio real en calle 19 Nro. 723 de la Ciudad de La Plata, habiendo sido designado Síndico el Contador Público Gonzalo Agustín Salvático, con domicilio constituido en calle 10 Nro. 361 de La Plata y electrónico en la casilla 20264294860@cce.notificaciones. Dada la actual situación de aislamiento social preventivo y obligatorio (DNU 297/20 y conc., SCBA Res. 480/20) las demandas verificadoras podrán remitirse en formato PDF al correo electrónico "gonsalvatico@hotmail.com" hasta el día 21 de noviembre de 2020, debiéndose formalizar el pago del arancel previsto en el Art. 32 de la LCQ (texto Ley 27.170) mediante depósito o transferencia a la cuenta 2000-591264/4 abierta en la Casa Matriz del Banco de la Provincia de Buenos Aires a nombre del Síndico interviniente, con CBU 0140999803200059126446. Se ordena al fallido y a los terceros para que entreguen los bienes del quebrado al Síndico actuante. Se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido y/o actos a título gratuito o que importen alterar la situación de los acreedores por causa o título anterior al decreto de quiebra, como también a terceros a hacer pagos a los mismos, actos que serán declarados ineficaces (Art. 88 inc. 5, 109, 110 7 119 LCQ). Se hace saber que se ha fijado el día 06/12/2020 como plazo para las impugnaciones del Art. 34 de la LCQ, que las fechas de presentación del Informe Individual y General se ha establecido para los días 04/02/2021 y 22/03/2021, respectivamente. Los interesados podrán realizar consultas a los teléfonos 0221-15-4205378 y/o 0221-15-4203925 y/o 0221-4821428 y, para el caso en que sea posible la atención personalizada por disposiciones que en materia de emergencia sanitaria puedan encontrarse vigentes, se fijan como días y horarios de atención, con cita previa, los días martes y jueves en el horario de 12:00 a 16:00 horas. La Plata, 20 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días, que con fecha 07.09.2020 se decretó la Quiebra de COMVEST S.A., CUIT nro. CUIT 33-54397057-9, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 05.08.66 bajo el N° 1914 F° 223 L° 62 Tomo A., con domicilio en Talcahuano 1038, 7mo. piso, oficina 710, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Comvest S.A. s/Quiebra" (Expte. COM 95848/2000), la cual continuará con la intervención del síndico contador Carlos Daniel Brezinski, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de noviembre de 2020 a través del mail verificacionessindicatura@gmail.com. Las insinuaciones deben acompañarse en formato PDF y no deben superar los 5MB, en el asunto deberán figurar los autos y nombre del acreedor. El teléfono de contacto es 11-3162-1117. El síndico presentará los informes de los Arts. 35 y 39 de la Ley concursal, los días 8 de febrero de 2021 y 25 de marzo de 2021, respectivamente. Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 9 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Daniel Alberto Leppén, Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial Morón, en causa correccional N° 2858 seguida a Marcos David Gugliotta por los delitos de Daño y otros, del registro de esta Secretaría Única, cítese y emplácese a MARCOS DAVID GUGLIOTA, quien resulta ser titular del D.N.I. nro. 28.026.330, de nacionalidad argentina, nacido el día 27 de diciembre de 1979, con último domicilio sito en la calle Arata nro. 1601, esquina Tulipanes, de la localidad de Mariano Acosta, partido de Merlo, mediante edicto a publicarse por el

término de cinco (5) días a fin que comparezca a regularizar su situación procesal dentro del plazo de treinta (30) días corridos a contar desde la publicación, a este Juzgado, sito en la calle Colón y Almirante Brown, edificio penal, cuarto piso, sección "k" de la localidad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo.- Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "/I.- Tiénense presentes las actuaciones digitales que anteceden, en especial el Recurso de Apelación interpuesto por la Defensa.- II.- Atento al informe policial recibido en fecha 20 de octubre del corriente año, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de esta Provincia, a Marcos David Gugliotta por el término de cinco (5) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo. (Art. 129 y 304 del C.P.P.).- III.- Póngase en conocimiento de la Defensa lo dispuesto en el párrafo que antecede, debiéndose adjuntar en formato .PDF el informe policial pertinente".- Fdo.: Daniel Alberto Leppén, Juez en lo Correccional, 21 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Depto. Judicial La Plata, a cargo de la Dra. Fabiana Maricel Coradi, Secretaría Única, hace saber, por cinco días que, en los autos "Molina Luizaga Laura s/Quiebra (Pequeña)" -Exp. N° 153823- , se ha decretado con fecha 22 de junio de 2020, la Quiebra de LAURA MOLINA LUIZAGA - DNI 40.663.009, CUIL 27-40663009-4, con domicilio real en calle 32 e/166 y 167 s/N° , Melchor Romero, partido de La Plata; se ha designado Síndico al Contador Gonzalo Agustín Salvático, con domicilio constituido en 10 N° 361 de La Plata, teléfonos de contacto 0221-15-4103925 y/o 0221-15-4205378 y/o 0221-4821428; email: gonsalvatico@hotmail.com, éste último en donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos, hasta el día 5 de febrero de 2021 y el pago del arancel se efectuará por transferencia a la cuenta 2000-591264/4 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, con CBU 0140999803200059126446, de titularidad de Gonzalo Agustín Salvático. Se ordenó a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella, así como toda la documentación de carácter contable. Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5° de la Ley 24.522; se fijó hasta el día 22 de febrero de 2021 para deducirse las impugnaciones; el día 23 de marzo de 2021 deberá la Sindicatura presentar el informe individual y el día 6 de mayo de 2021 el informe General; hasta el día 20 de mayo de 2021 podrán deducirse observaciones al informe general. Los interesados podrán realizar consultas personalmente y acercar documentación al domicilio referido y con cita previa en el horario de atención de los días martes y jueves en el horario de 12:00 a 16:00 horas. La Plata, 21 de octubre de 2020. Dra. Silvana Meschini, Auxiliar Letrada.

oct. 26 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a ÁNGEL ALBERTO OTERO, DNI 29.491.202, que en la causa N° 14954 (I.P.P. N° PP-18-01-004751-18/00) caratulada "Otero, Ángel Alberto s/Violación de Domicilio" la resolución que a continuación se transcribe: "Escobar, 6 de septiembre de 2019. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Sobreseer a Ángel Alberto Otero, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el que se lo intimara en los términos del Art. 308 del C.P.P., calificado legalmente por el Ministerio Público Fiscal como delito de Violación de Domicilio (Art. 150 del C.P.), acaecido el día 23 de mayo del año 2018, en la Localidad de Maquinista Savio, Partido de Escobar, de esta Provincia de Buenos Aires, en perjuicio de Ramona Duarte (Art. 323 inc. 7° del C.P.P.). Regístrese, notifíquese y firme que sea la misma, cúmplase con las comunicaciones de rigor y, oportunamente, archívese. Luciano Javier Marino, Juez." Secretaría, 20 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Secretaría Única a cargo de las Dras. Romina Olivera Vila y María Lucía Gimenez, del Departamento Judicial Zárate-Campana, sito en la Güemes N° 1112, de la ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, hace saber, por cinco días, que con fecha 18 de agosto de 2020, en autos "Global Energy Solutions S.A. s/Concurso Preventivo (Pequeño)", Expediente N° 50445, se ha decretado la apertura de Concurso Preventivo de la mencionada, GLOBAL ENERGY SOLUTIONS S.A., con domicilio legal en Moreno N° 221 de la Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Síndico Contadora Roberta Lelia Arratibel, matrícula C.P.C.E.P.B.A. T° 121, F° 244, Legajo C.P.C.E.P.B.A. N° 31382/3, Responsable Monotributo, CUIL N° 27-26494725-7, teléfono celular de contacto: 03489-15688869, con domicilio para la verificación en calle Castilla N° 281 Dpto "C" de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, y domicilio electrónico en robertaarratibel@yahoo.com.ar y 27264947257@cce.notificaciones. Se fija la fecha límite para verificaciones el 27 de noviembre de 2020. Se fijan las fechas 15 de febrero de 2021 y 30 de marzo de 2021, respectivamente, para los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la L.C.Q. Campana 21 de octubre de 2020. Romina Olivera Vila, Secretaria.

oct. 26 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de Andrés Martín Mateo, sito en la calle Moreno N° 623 de San Isidro, cita y emplaza a BRAIAN ANDRES POMBO, con último domicilio en Virrey Vertiz N° 83 de la localidad de Milberg -entre 25 de Mayo y Av. Liniers- del Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, por el plazo de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa nro. 4707, que se le sigue por Hurto Calificado en Grado de Tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "(...) En atención al informe policial obrante en la fs. que precede, y desconociéndose el actual domicilio del encartado de autos Braian Andres Pombo, cíteselo por edicto que se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el Art. 129 del C.P.P., para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y decretarse su comparendo (Arts. 303, 304 y concordantes del C.P.P.)."- Dr. Hernán Sergio Archelli, Juez. Ante mí: Dr. E. Osorio Soler, Secretario.

oct. 26 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo

Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a LUIS MAURICIO SIGALES, en la causa Nro. 5228-P del registro de éste Juzgado, DNI 35647096, con último domicilio en la calle Formosa 2248 de la localidad de Manuel Alberti, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante éste Juzgado con el fin de regularizar su situación procesal y notificarse de la radicación en la causa N° 5228-P que se le sigue por el delito de Desobediencia, bajo apercibimiento de revocársele el beneficio concedido. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// Isidro, 13 de octubre de 2020. Por recibido, agréguese y no habiendo sido posible dar con el paradero del encausado de autos, intímesele por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, se contacte con éste Juzgado, o bien comparezca al mismo una vez finalizada la emergencia sanitaria decretada, a fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde (Arts. 129, 303 y sstes. del C.P.P.).". Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: María Estefanía Hilarza, Auxiliar letrada. Secretaría, 13 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial La Plata, a cargo de la Dra. Gladys Mabel Cardoni, en autos "Brito, Carlos Del Transito s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", cita al presunto ausente CARLOS DEL TRANSITO BRITO para que haga valer sus derechos (Arts. 88 y 89 del CCCN). La Plata, octubre de 2020.

1° v. oct. 26

POR 1 DÍA - El de Familia N° 2 del Dto. Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados "Iribarne, Valeria Alejandra s/Cambio de Nombre" (Expte. SN-11431-2019), a fin de hacer saber el pedido de cambio de nombre formulado por VALERIA ALEJANDRA IRIBARNE, DNI 36.893.663 cita a las personas interesadas por el término de quince días. San Nicolás, 28 de noviembre de 2019. Dese cumplimiento con la publicación en el Diario Oficial conforme lo normado por el Art. 70 del CCCN. María Alejandra Sivori. Juez de Familia, por licencia de la Titular. San Nicolás, octubre de 2020.

1° v. oct. 26

Edictos Sucesorios

POR 3 DÍAS - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALICIA MONTEAGUDO y MARCELO GONZALEZ. Bahía Blanca, 13 de octubre de 2020. Dra. Silvia Andrea Bonifazi.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES ANTONIO MAZZELLO. Bahía Blanca, octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS NOEMI. Bahía Blanca, octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR RAUL ZUKERMAN. Bahía Blanca, octubre de 2020. María Damiana Frías, Secretaria.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ADRIAN RIGELHOF. Coronel Suárez, 14 de octubre de 2020. Marcela Andrea Wagner, Secretaria.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suarez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA MARÍA SOLIVELLA. Coronel Suarez, 15 de octubre de 2020. Marcela Andrea Wagner, Secretaria Juzgado de Paz.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA SOULIER. Bahía Blanca, 19 de octubre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, a cargo del Dr. Martin Eduardo Ibarlucia, Secretaría Única a cargo del Dr. Fernando Laxalde, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RICARDO SAMUEL ARANCIAGA.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante FERNANDO RUBÉN IAFREFFE por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos.

Mar del Plata, 19 de octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número Dos, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARGARITA DEL ROSARIO ARDILES. San Nicolás, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PONSA RAMON MARIO. Tres Arroyos, 15 de octubre de 2020. Mariana C. Druetta, Secretaría.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARAMBULO MARIA DEL CARMEN y ARAMBULO NICOLAS. Tres Arroyos, 28 de septiembre de 2020. Mariana C. Druetta, Secretaría.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSARIO DOMINGUEZ. La Plata, octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ANA RAQUEL PEREDA, DNI 13.745.144. Bolívar, 16 de octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Colón B, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMPAGNO MARGARITA TERESA. 02 de octubre de 2020. Hector Mariano Mortara, Secretario Letrado.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA ESTHER RECONDO y PEDRO HORACIO CARLI. Bahía Blanca, octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Pinto, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL FIORINI. General Pinto, 19 de octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, de la ciudad de San Nicolas de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días en autos "Fresart, Juan Carlos s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° SN - 14660 - 2019) a herederos y acreedores de JUAN CARLOS FRESART. San Nicolás, septiembre de 2020.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don TOSONE DANTE LUIS y Doña EVA GONZALEZ. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. Uno de Tres Arroyos cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CONSTANTINO ELVIRA para que en el plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 CPCC). Tres Arroyos 07 de septiembre de 2.020. Fernando Marcelo Elizalde, Juez.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial n° 1 de Tres Arroyos, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EDVARSEN RENEE SYNOVE. Hernando Antonio Aristides Ballatore Abogado - Secretario. Tres Arroyos, 06 de octubre de 2020. Fernando Elizalde, Juez de Primer Instancia en lo Civil y Comercial.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DONATO GUADALUPE ABREGO y ELIDA NOEMI ABREGO. La Plata, 19 de octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA GLADYS MORRESI MORESI. Baradero, 19 de octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo civil y comercial N° 3 Secretaría Única cita y emplaza, por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de Doña GAYNOR ELENA TERESA. Mercedes (B), 2020.

oct. 22 v. oct. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alejandro Raúl Casas, Secretaría Letrada Única a cargo del Dr. Raúl Alfredo Granzella, cita y emplaza por treinta días a herederos y

- acreedores de ROSA ELVA LUGONES a fin de que comparezcan a estar a derecho. Nueve de Julio, octubre de 2020.
oct. 22 v. oct. 26
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alejandro Raúl Casas, Secretaría Letrada Única a cargo del Dr. Raúl Alfredo Granzella, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CAROLINA LAMBRE a fin de que comparezcan a estar a derecho. Nueve de Julio, octubre de 2020.
oct. 22 v. oct. 26
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de 9 de Julio cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña ELENA REUBERLING DE SAN MIGUEL. Nueve de Julio, 19 de octubre de 2020.
oct. 22 v. oct. 26
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMA BANEGAS. La Plata, noviembre de 2019. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.
oct. 22 v. oct. 26
- POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCO JOSEFA (CI 2112312). Azul, octubre 16 de 2020. Silvana B. T. Cataldo, Secretaria.
oct. 22 v. oct. 26
- POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARROYO EDUARDO LUIS (LE 4505548). Azul, septiembre 9 de 2020. Silvana B. T. Cataldo, Secretaria.
oct. 22 v. oct. 26
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NILDA DEL VALLE FERNANDEZ, DNI 3.750.030; CLAUDIA LAZO, DNI 20.365.227; MARCIAL RODOLFO LAZO, DNI 7.151.562 y de JUAN ADOLFO LOPEZ, DNI 17.886.634. Quilmes, 15 de octubre de 2020.
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO GONZALEZ, DNI 5.802.266. Quilmes, 15 de octubre de 2020.
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO BORDA, M.I. 7.789.536 y MARIA LEONOR VALENZUELA, DNI 6.697.748. Quilmes, 15 de octubre de 2020.
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA ELVIRA TOLOZA DNI 4.886.573 y ANTONIO DI FONTE DNI 93.783.888. Quilmes, 15 de octubre de 2020.
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 1 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIANCI CATALINA. Quilmes, 6 de octubre de 2020. Fdo. Dr. Fernando Ernesto Rodríguez, Juez.
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº Uno de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUSTAQUIO IGLESIAS y MARIA NELLY FONTENLA. Tres Arroyos, 20 de octubre de 2020. Hernando A. A. Ballatore, Secretario.
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, del Departamento Judicial Junín, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HILDA NOEMI EROLES. General Arenales, octubre de 2020.
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 3 Secretaría Única, del Dpto. Judicial de Quilmes, en autos: "Sarro; Francisco y Otros s/Sucesión Ab-Intestato", declárase abierto el juicio sucesorio de doña MARIA NORMA, SARRO procediéndose a la publicación de edictos por tres días en el Boletín Oficial, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCCN y 734 CPCC).
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIQUITAY DIGNO. Quilmes, 14 de octubre de 2020.
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Conti, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Gabriela Wassouf, del Departamento Judicial de San Martín, sito en Avenida Ricardo

Balbín 1753, de la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Becerra Irene s/Sucesion Ab-Intestato" Expte. N° 67672, que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IRENE BECERRA. General San Martín, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO CÉSAR MARRAFFINI. Bahía Blanca, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAUL PEDRO GARTNER. Bahía Blanca, octubre de 2020. María Damiana Frías. Secretaria.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante EMMA EUSEBIA LORDA. Bahía Blanca, octubre de 2020. María Damiana Frías, Secretaria.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE ALBERTO SUQUIA. Bahía Blanca, octubre de 2020. María Damiana Frías, Secretaria.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICTOR HUGO GELABERT para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 20 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DIEZ ARSENIO ANTONIO; ANGELA FERNANDEZ y GRACIELA ALICIA DIEZ. Tres Arroyos, octubre de 2020. Dr. Elizalde Fernando, Juez.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ANTONIO FONTANA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, 16 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERALDO ANACLETO LAMIRAL. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO CARLOS SACCHI y NÉLIDA CARMEN BUCCI. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Lomas de Zamora, cita y emplaza a herederos y acreedores de PEREIRA PERALTA ANA MARIA GLORIA a presentarse a estar a derecho por el término de 30 días.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JORGE OMAR SCHANTON, DNI 4.287.491, a que comparezcan a hacer valer sus derechos.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAFRIA MARÍA MERCEDES y RUIZ JOSÉ MARÍA. Tres Arroyos, 16 de octubre de 2020. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaria.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FIGUEROA JUAN. Tres Arroyos, 19 de octubre de 2020. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaria.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DUARTE AVELINA ESTER. Tres Arroyos, octubre de 2020. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaria.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIVERA ANGELICA. Tres Arroyos, 19 de octubre de 2020. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaria.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREZ CARLOS ALFREDO. Fdo. Dra. Mariana C. Druetta Secretaria. Tres Arroyos, 15 de octubre de 2020.
oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio (BA) cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes FERRERO, FORTUNATO FELIZ E IBAÑEZ, OFELIA LILIA, para que en el plazo de 30 días lo acrediten. 9 de Julio, de octubre 2020.
oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELA IRENE AMADEO. San Isidro, agosto de 2020. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.
oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de 9 de Julio, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CELIA BALBINA ERRANDONEA. 9 de Julio, 19 octubre de 2020.
oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROSA INÉS TORRES. Coronel Suárez, 13 de octubre de 2020. Wagner Marcela Andrea, Secretaria.
oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores CARLOS RENGGER y MARIA ELENA LIFORENA. Vedia, octubre de 2020. Federico Dominguez, Secretario.
oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Lanús, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don CELSO CLEMENTE CERRANO. Lanús, 16 de octubre de 2020.
oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de BERTA ASUNCION CORREA y HECTOR RAUL EL BONO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 24 de septiembre de 2020. Mariano P. Santos, Auxiliar Letrado.
oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAAMAÑO, CARLOS FRANCISCO, RODRIGUEZ DELIA y CAAMAÑO, NESTOR CARLOS. La Plata, octubre de 2020.
oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de RODOLFO LEON GALATI a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Pablo M. Priede, Secretario.
oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GUMERSINDA CARABAJAL. San Nicolás, 11 de octubre de 2020.
oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Secretaría Única Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZICH ROBERTO DOMINGO. Baradero, octubre de 2020.
oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Secretaría Única Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: LONFAT ANGEL FELIPE, LONFAT ANGEL LUIS, RODRIGUEZ LEONILDA. Baradero, octubre de 2020.
oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VÍCTOR RAFAEL TIBERI. Ramallo, 20 de octubre de 2020.
oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de IRENE MARGARITA REINHARDT. San Pedro, 19 de octubre de 2020.
oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE GABRIEL LEON. Baradero, 20 de octubre de 2020.
oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña DORIS MARGARITA CABRAL. Ramallo, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ MANUEL PEREZ BRENA (D.N.I. M4.851.002). Azul, 20 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Pergamino, en autos: "Bilos De Sanchez Margarita s/Sucesion Ab-Intestato" Exp. 82.321., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARGARITA BILOS DE SANCHEZ. Pergamino, Buenos Aires octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR FERNANDO MATTEONI y de ANGELA CARMEN PEREYRA. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Pergamino, en autos caratulados "Ojeda Juan Humberto s/Sucesión Ab-Intestato" expediente N° 75395, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OJEDA JUAN HUMBERTO para hacer valer sus derechos. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de Pergamino, a cargo del Dr. Ramiro R. Guerrico, Secretaría Única, en autos "Biondini Luis Javier s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente N°75344, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIONDINI LUIS JAVIER. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Dos, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. DOMISSI, EMILIA MARIA. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Pergamino, a cargo de la Dra. Alicia María Gavotti, en los autos caratulados: "Mendola Olga Ester s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 85.419, cita y emplaza, por el término de 30 días a los herederos y acreedores de la Sra. OLGA ESTER MENDOLA, a efectos de que hagan valer sus derechos. Pergamino, 16 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO ALBERTO PFLUGER. Belén de Escobar, 16 de octubre de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VACCARO JUAN ALBERTO y MEZA ELIDA ALCIRA. Belén de Escobar, 16 de octubre de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Romina Olivera Vila y de la Dra. María Lucila Gimenez, del Departamento Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR ALBERTO LOMBARDO. Conste. Campana, 16 de octubre de 2020. María Lucila Gimenez, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2- Secretaría Única- Dto. Judicial de Zárate-Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AON ALFREDO FERNANDO. Zárate, 18 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA RAQUEL CABADO. Campana, 19 de octubre de 2020. Rodrigo Pérez, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Rojas, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña SIMON LUISA ANTONIA. Rojas (B), octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ROSA CARRO. San Justo, en la fecha señalada en la firma del presente

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMILIO DIDOLICH. San Justo, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS PAREDES. La Plata, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA ESTERLICIA GOMEZ, de DOMINGO RICARDO ROTONDO y de RICARDO JOSE ROTONDO. La Plata, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO ANDRES HATTENER. La Plata, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATIAS JOAQUIN VERBRUGGHE. La Plata, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GRACIA GUARRACINO y/o MARIA GRAZIA GUARRACINO y PEDRO PABLO CASTELLANO. La Plata, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 14 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de JUAN JOSE ALBERTO INGLESE. La Plata, 8 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 14 de La Plata. Cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de ROSALINDA MARÍA PITA. La Plata, 30 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO RAMON JORDAN. San Justo, 20 de octubre de 2020. María Sol Alborno, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO ELEODORO ISASMENDI y/o ANTONIO ELEODORO ISASMENDI. San Justo, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BENITO CESETTI ROSCINI. San Justo, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de LILIANA BEATRIZ STESKY. General San Martín, 20 de octubre de 2020. María Fernanda Lardieri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de HUMBERTO DOMINGO COSENTINO. General San Martín, 19 de octubre de 2020. María Fernanda Lardieri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de FRANCISCA CELIA MARIN. General San Martín, 20 de octubre de 2020. María Fernanda Lardieri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Roxana Patricia Ayale, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA PATRICIA POLO. Morón, 20 de octubre de 2020. Roxana Patricia Ayale, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de IRMA AMALIA KLOSS. General San Martín, 20 de octubre de 2020. María Fernanda Lardieri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MARIO SEGUNDO ZANOLI y CELINA JULIA SANTOS BERISSO. General San Martín, 20 de octubre de 2020. María Fernanda Lardieri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA IGLESIAS, EDUARDO JULIO FARIAS y NORMA ALICIA CIVALLERO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. par. C.C.yC.). General San Martín, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VEDIA LILIA MARCELINA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 20 de octubre de 2020. Diego Marcelo Fiszman, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de

San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA GANDINI. Gral. San Martín, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TABORDA AMALIA ELENA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 20 de octubre de 2020. Diego Marcelo Fiszman, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROCHA NORMA ELSA, y DUNJO OSCAR FELICIANO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 20 de octubre de 2020. Diego Marcelo Fiszman, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MEDI ANGEL ANTONIO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 20 de octubre de 2020. Diego Marcelo Fiszman, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL COLLOVA. General San Martín, 20 de octubre de 2020. Maria Fernanda Lardieri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de Lomas de Zamora, cita a todos los que se consideren con derecho los bienes dejados por el cusante FELIPE FRANCISCO TRIGILA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (conf. Arts. 734 del C.P.C.C. y 2340, 2 párrafo del CCC, Ley 26.994). Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SATURNO MIRTA RITA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 11 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO LUIS PARADA. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOEL ADEMAR MICHELUTTI. La Plata, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 11 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de GUSTAVO DANIEL LOCONSOLE, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 16 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 11 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de FAUSTO LORENZO GALEAZZI y HAYDEE AGUANNO a que comparezcan a hacer valer sus derechos. 13 de octubre de 2020. Dra. Maria Zulema Vila, Jueza.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única de Lomas de Zamora, cita y emplaza a herederos y acreedores de NÉSTOR FLORENCIO GARCIA por el término de 30 días. Lomas de Zamora, 11 de septiembre de 2020. Dra. Maria Zulema Vila, Jueza.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELA RAQUEL MANZANO. Lomas de Zamora, 16 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSENA ROSA. Tres Arroyos, 6 de octubre de 2020. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaría.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELDA LAURA CARMEN MARQUEZ. Tres Arroyos, 13 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a los herederos y acreedores de LUISA ANA FONTANA. San Justo, setiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de HORACIO JORGE NIEVAS. La Plata, 20 de octubre de 2020. Marta Cristina Spínola, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL ROSA DI PIERRO. La Plata, 20 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Paz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

MARTA ELENA MONTES. Ranchos, 20 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SELIM MIGUEL BAZZE, DNI Nº 3.435.133, para que dentro del término de treinta días lo acrediten. La Plata 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA LYDIA ALVAREZ. La Plata, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBA ELENA CECOS. La Plata, octubre de 2020. Ana Carolina Melendez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de GORDILLO MARÍA. Morón, 07 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don ANGEL JOSÉ ESPOSITO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 de General San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMANUEL ALEJANDRO MICALUCCI y CARLOS NICOLAS MICALUCCI. General San Martín, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ROSA GERONIMA ARCE y ALBERTO OSCAR GAROFINO. General Villegas, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodriguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MEDINA RAUL ABELARDO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, octubre de 2020. Maria Soledad Gornatti, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RODRIGUEZ LUIS ALBERTO para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 16 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 Secretaría Única, cita y emplaza por el termino de 30 días a herederos y acreedores de Don EITAN ARIEL JAIRO BLAS MAMANI para que en ese término hagan valer sus derechos. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO FABIÁN CHIDICHIMO, D.N.I. Nº 23.538.651 de nacionalidad argentina. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MENDIBURU CARLOS MARCELO 05244371. Maider Bilbao, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DOMINGO MONTERO SALCE. Lomas de Zamora, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de EUGENIO NICOLAS BESCOTI y RAMIREZ LUCIA. Avellaneda 19 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de NAPOLI CORVESOLA MARTA ARACELI. Avellaneda, 09 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de SARAROLS JOSE RAMON, DNI 13.745.144. Bolívar, 20 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LUCIO GABRIEL DE GRAZIA y MANUELA MAIORCA. Lomas de Zamora, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 11, de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don VALLEJOS HECTOR CECILIO. Lomas de Zamora, 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de EMILIANO ALEJANDRO NICOLÁS RUGGERI. Lomas de Zamora, 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del doctor Bocaccia Pablo Ernesto, Secretaría a cargo de la Doctora Moriconi Laura Silvia, del Departamento Judicial de La Lomas - Avellaneda, sito en la calle Iriarte N° 158, de la Localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Orlando Francisco s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° AV-6598-2020), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO ORLANDO. Avellaneda, 19 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de MACINI ALBERTO JOSÉ. Avellaneda, 29 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 Secretaría Única del Departamento Judicial de Necochea, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de QUIROGA ANA ETEL DNI N° 4.569.512 a hacer valer sus derechos. Necochea 21 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de CARLOS ALEJANDRO VAZQUEZ. La Plata, octubre de 2020. María Elisa Miceli, Auxiliar Letrada.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra (Pigüé), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BOHN AURELIO y WESNER CELIA CARMEN. Pigüé, 8 de octubre de 2020. Fdo. Fernanda Biagioli Garcia, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN REGALADO. Morón, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Dorrego cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REEB URBAN HERMINDA. Coronel Dorrego, 15 de octubre de 2020. Dra. Silvana Carina Cutropia Secretaria Ad Hoc.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de EDUARDO PEDRO DOMINGUEZ. General San Martín, de octubre de 2020. Claudio H. Fede, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores SIGISMONDO ADOLFO ALBERTO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rauch, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESITA ISABEL OYHANART. Rauch, 21 de octubre de 2020. Cintia Lorena Buduba, Auxiliar Letrada. Juzgado de Paz Letrado de Rauch.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DORA BLASIG. Morón, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS CAFARELLO. San Martín, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: ANA MARIA PERALTA y JUAN AURELIO CORRALES GONZALEZ, para que así lo acrediten. San Martín, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Guaminí, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de PALADINO ALICIA SUSANA, DNI 17.777.684. Guaminí, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de IGNACIO DANTE SOTIRIO. Avellaneda, 16 de octubre de 2020. Analia Veronica Parrilla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ROSA FRANCISCA NICORA y JUAN CARLOS PRETTI. Morón, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña LILIANA PATRICIA CASTAGNA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de AUGUSTO MARIANO DE MICHELE. Secretaría, Lomas de Zamora, 21 de octubre de 2020. Ezequiel Perelman, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de LUIS TEODORO MASDEU. Lomas de Zamora, octubre de 2020.
oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Pinto (B) cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ANDRÉS JOSÉ SAVIOLI, ZUNILDA NELLI CORREA DE SAVIOLI y ALBERTO JOSÉ SAVIOLI. General Pinto, 9 de octubre de 2020.
oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOTELO, SANTA ANA.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARMEN ESTER STRACK para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 21 de octubre de 2020.
oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PILAR MATILDE VALCARCEL para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 21 de octubre de 2020.
oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Dolores a cargo de la Dra. Galdos Daniela, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don DRI CARLOS DANIEL, DNI: 20.316.321, en autos caratulados "Dri Carlos Daniel s/Sucesión Ab-Intestato" - N° Causa: 59568. Dolores, 20 de octubre 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCONI PEDRO OSCAR. Bahía Blanca, 19 de octubre de 2020.
oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAPECE MARÍA CARMELA, DNI 02.218.567. Dolores, 13 de octubre de 2020.
oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Belgrano, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS LEONARDO ZABALA.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA FLORENCIA GIUNTINI.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA SARA LUPPOLI. Dr. Franco Botta.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRUZ, ENRIQUE AGUSTIN y FUERTES, NOEMI ESTHER. Mar del Plata, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA ERCILIA GONZALEZ, en los autos "Gonzalez Rosa Ercilia s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 20 de octubre de 2020. Mariano Rubén Bini, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suarez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HORACIO RUBEN PEÑA. Coronel Suarez, 3 de noviembre de 2005. Firmado Fernando Luis Goñi Pisano, Secretario.
oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR RODOLFO ANGELUCCI, en los autos "Angelucci Hector Rodolfo s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 20 de octubre de 2020. Mariano Rubén Bini, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA ESTHER BLANCO, en los autos "Blanco María Esther s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 20 de octubre de 2020. Mariano Rubén Bini, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INOLFO LUCERO y SILVIA BEATRIZ LE BOT. Bahía Blanca, octubre de 2020. Silvia Andrea Bonifazi, Secretaria.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ALFREDO TAPIA. Dra. Silvia Andrea Bonifazi. Secretaria.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA AMELIA BLANCO, en los autos "Blanco Maria Amelia s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 20 de octubre de 2020. Mariano Rubén Bini, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENEITEZ MANUEL RAÚL. Dra. Silvia Andrea Bonifazi, Secretaria.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°\$, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA DINDURRA RAMOS o MARIA ANGELICA DINDURRA. Bahía Blanca, 20 de octubre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO TROTTA.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de CAMPOS ORLANDO NARCISO y HERRERA ANTONIA CARMEN. San Isidro, octubre de 2020. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don CARLOS ABRAHAM LUCERO y/o CARLOS ABRAHAM LUCERO y de Doña TERESA LUCERO. Gral. San Martín 21 de octubre de 2020, Dra. Romina L. Cabal Rodriguez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO EDUARDO BARCELLA. San Isidro, octubre de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Conti, Secretaria a cargo de la Dra. Patricia Gabriela Wassouf, del Departamento Judicial de San Martín, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 1753, Piso 6°, de la Ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Auciello Carlos Antonio y Otros s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 67.649), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ANTONIO AUCIELLO, FILOMENA SAIA y DOMINGO AUCIELLO. Gral. San Martín, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION LUCIA MACIAS. San Isidro, octubre de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don DIAZ PEDRO ALBERTO. Gral. San Martín, 21 de octubre de 2020. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENEDICTO NICOLAS MATTERA. San Isidro, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña RUBIO ESTER CARMEN. Gral. San Martín, 21 de octubre de 2020. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rauch, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA BEATRIZ CARREGADO. Rauch, 21 de octubre de 2020. Cintia Lorena Buduba, Auxiliar Letrada. Juzgado de Paz Letrado de Rauch.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN ROSA CABRERA. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALDO LUIS GOMEZ. La Plata, 21 de octubre de 2020. Agustina N. Tapia Ferrer, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO JOSÉ IMAZ. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ANTONIA IZZO. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DIONISIA LEDEZMA BALLOTA y/o MARIA DIONICIA LEDEZMA y/o MARÍA DIONISIA LEDESMA BALOTTA. La Plata, 21 de octubre de 2020. Agustina N. Tapia Ferrer, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIXTO SANTA CRUZ. San Isidro, octubre de 2020. Nicolás A. Campolongo, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALDO GUILLERMO MACHADO. San Isidro, octubre de 2020. Juan Andres Gasparini, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Carlos Tejedor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL MANGIATERRA. Carlos Tejedor, octubre del 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TASHIMA EDITH a fin de que comparezcan a ejercer sus derechos si así lo considerasen. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de SEVERINO MIJARES a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Del Bene, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERRAMOUSPE TERESITA MICAELA y FERNANDEZ PEDRO HIPOLITO. Lomas de Zamora, 21 de octubre de 2020. Maria Paula Zacarias, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DOMINGO FLORENCIO GIARDINO y MARIA ROMAN. Gral. San Martín, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARTA NOEMI PLANA. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO CIFUENTES y NELIDA JESUSA REBOIRO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 Secretaría Única de La Plata, a cargo del Carlos José Catoggio, Juez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MABEL NELLY GOMEZ. La Plata, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Paz Letrado de Cañuelas, cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los Sres. MARIA LUISA BODE y HECTOR LUIS MENSE para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 Cod. Proc). Cañuelas, a los días del mes de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de MILA ZULEMA por el término de 30 días. San Isidro, octubre de 2020. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO PABLO VILCHEZ NISI. San Isidro, octubre de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENA ALEJANDRA CRUZ. San Isidro, 20 de octubre de 2020. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate-Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAUL ULISES RIOJA, GRACIELA GUADALUPE MEURZET y SILVINA GRACIELA RIOJA. Leandro M. Cappello, Juez Civil y Comercial.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO NULHEM. San Isidro, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de AIDA LIDIA FELDMAN, DNI N° 5.623.635 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Feldman Aida Lidia s/ Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MP-18809-2020 (RGE: MP-18809-2020). Mar del Plata, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate-Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BERTHA CELIA MELGAREJO.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLEN MARIA ENCARNACION y LEMME FRANCO. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO HORACIO CIANCAGLINI. San Isidro, octubre de 2020. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RINA GHISELLI, DNI N° 93.541.986 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Ghiselli Rina s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MP-17018-2020 (RGE: MP-17018-2020). Mar del Plata, 16 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RICARDO EDUARDO GROPPPO DNI 4.223.171 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Gropppo Ricardo Eduardo s/Sucesión Ab Intestato" Expte. N° MP-15739-2020 (RGE MP 15739-2020). Mar del Plata, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO CALZADA PERCIVALE. San Isidro, octubre de 2020. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTA FARIAS. San Isidro, octubre de 2020. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Mar Chiquita, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores, en los autos caratulados: "Riboldi, Agustin Paulo y Otro s/Sucesión Ab-Intestato (Expte. N° 4344-20)", de don RIBOLDI AGUSTIN PAULO 4.494.620 y doña BARRESE FELISA JUANA 1.683.457. Juzgado de Paz Letrado de Coronel Vidal, de 2020.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION LABONIA. San Isidro, octubre de 2020. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EULALIA JULIA GRAMAJO. San Isidro, octubre de 2020. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 7 de la ciudad de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MINNICELLI GISELA, DNI N° 22.808.107. Mar del Plata 19/10/20.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de San Isidro a cargo de la Dra. María Alejandra Peña, del Departamento Judicial de San Isidro, sito en Ituzaingó 340, Piso 3, de la ciudad de San Isidro, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días, se presenten en las actuaciones "De Leon Sanchez Angel Roberto s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 10.246/2020) todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por elcausante, DE LEON SÁNCHEZ ÁNGEL ROBERTO, DNI 4.867.932, para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten (Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación). En la ciudad de San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE ELECTRA ARRAYAGO, DNI 1.426.852. Mar del Plata, 20 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS OSCAR PERRONE. Bahía Blanca, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PELÁN MIGUEL ANGEL. San Isidro, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLAUCO TYDIO SANCHEZ CANÉ. Bahía Blanca, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 6 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTINEZ RIVADENEIRA FRANCISCA GLORIA DNI 93.743.438. Mar del Plata, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANDRES ALFREDO WHITELOW.

POR 1 DÍA -El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos "Barbazan Ramon y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARBAZAN RAMON (DNI 93419865) y LUCREZIA SPOSATO, (DNI 93382013). Mar del Plata, 13 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sede descentralizada Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO SANCHEZ. Lanús, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE LUIS RUBINO. San Isidro, octubre de 2020. Juan Andres Gasparini, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JESUS DARIO SEGUNDO. Morón, 21 de octubre de 2020. Andrea Paola Dalmaso, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELO ABEL TECHERA. San Isidro, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Monte Hermoso cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISMAEL LOZANO. Monte Hermoso, 7 de octubre de 2020. Dr. Marcelo Fabián González. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno, a cargo del Dr. Gustavo Néstor Bértola, sito en la calle 9 de Julio 54 de Trenque Lauquen, en autos caratulados: "Martin Roman Candido s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° TL-97555, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don CANDIDO MARTIN ROMAN. Trenque Lauquen, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ARSENI ODILIA AMALIA DNI F 2.725.733 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Arseni Odilia Amalia s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 116098. Mar del Plata, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra (Pigüé), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLIMENTI HECTOR OSVALDO. Pigüé, 19 de octubre de 2020. Fdo. Fernanda Biagioli Garcia. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO ALBERTO ALBERICO (DNI 10.202.628). Mar del Plata, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR ANGEL PAPARINI DNI 20.365.441. Mar del Plata, 16 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Gral Madariaga, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEONOR ROJAS. Gral. Madariaga, 15 de octubre de 2020. Renzo Settino, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco del Departamento Judicial Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don CARLOS MARCOS CAUDA. Chacabuco, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de CAUS RENZO por el término de 30 días. San Isidro, octubre de 2020. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GUSTAVO HERRERA. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MATILDE ELENA BRNJAC. San Isidro, octubre de 2020. Maria Cecilia Padrones, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3 de Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVINA MARIA PAULA RODRIGUEZ. Lanús, 20 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por el término de 30 (Treinta) días a herederos y acreedores de Don ANGEL TORREZ.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MIRTA SUSANA RYAN. Lanús, octubre de 2020.
oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HORACIO HUMBERTO CASAGRANDE. Lincoln, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OMAR DANTE TAMER (DNI M 4.090.078). Mar del Plata, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de NESTOR RUBEN SAMONE. San Isidro, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CLEMENCIA JESUS MARTINEZ. Lomas de Zamora, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra (Pigüé), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRAYSSINET ELSA NOEMI. Pigüé, 13 de marzo de 2020. Fdo. Fernanda Biagioli Garcia, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STELLATO MONICA LILIANA (DNI N° 10797588). Mar del Plata, 15 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo de la Doctora María Laura Iglesias Secretaría Única a cargo de la Dra. Tatiana Noemi Iglesias Buratti, del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Ituzaingó 340 6° Piso, de la Localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "SAMONE NESTOR RUBEN s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° SI - 14748- 2020), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación y Art. 734 del C.P.C.). San Isidro, octubre de 2020. Fdo. María Laura Iglesias, Juez Civil y Comercial.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MOURELLE JORGE DANIEL. Mar del Plata, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FIORAMONTI ROBERTO ATILIO. Pigüé, 8 de octubre de 2020. Fdo. Fernanda Biagioli Garcia, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVANO LUJÁN BABINO. Lobos, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de DELIA MAGARIÑOS GARCIA, DNI N° F 4.017.025 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Magariños Garcia Delia s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MP-15653-2020 (RGE: MP-15653-2020). Mar del Plata, 4 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de PAOLINO ORLANDA NORMA, DNI 0.068.269 a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 20 de octubre de 2020. Federico Adrian Vicente, Secretaria de Actuaciones.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de HÉCTOR AGUSTÍN BRAVO, LE 8.371.159 a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, octubre de 2020. Dr. Federico Adrian Vicente, Secretario de Actuaciones.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RAMON SALVADOR ALEGRE. Mar del Plata, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ JORGE JESÚS, DNI 8588901. Balcarce, 15 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante MERCEDES ELENA PERUGORRÍA, D.N.I. F 2031830.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AIDA ORALIA TORRES. San Isidro, octubre de 2020. Juan Andres Gasparini, Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante Don CIGNOLI ROBERTO CARLOS autos caratulados: "Cignoli Roberto Carlos s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 85.363. Pergamino, 15 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Brown Esquina Colón, de la Localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Cano Ilve Haydee s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° MO - 22415 - 2020), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CANO ILVE HAYDEE. Morón, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ZULEMA TEODORA CADAVIECO, DNI N° 3544322 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Cadavieco Zulema Teodora s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MP-16266-2020 (RGE: MP-16266-2020). Mar del Plata, 15 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE LUIS LOPEZ ALVAREZ. San Isidro, 19 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Del Bene, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREYRA JUAN JOSE. Lomas de Zamora, 20 de octubre de 2020. Ema Sapia. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, a cargo del Dr. Pablo Ernesto Bocaccia, Juez, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEREIRA JULIO FRANCISCO y UGOLINI HILDA SUSANA. Avellaneda, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BERTOLINI JORGE, ALBERTO. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Del Bene, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FISCELLA JAVIER OSCAR. Lomas de Zamora, 21 de octubre de 2020. Ema Sapia. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora Sede Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don VICTOR HUGO YAÑEZ. Lanús, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de INES WALLUSCH DE DRAGOSITS; ROMELIA BOGAO y FRANCISCO DRAGOSITS. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROMAGNOLO HECTOR CARLOS. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO NORBERTO SCALZO. Lanús, octubre del año 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDA ESTEFANIA BOASSO. Avellaneda, octubre de 2020. Pablo Ernesto Bocaccia. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó, Secretaría Única del Dpto. Judicial Trenque Lauquen, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO ANTONIO BAGATTO. Pehuajó, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRENE LAZZARI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de JAVIER DE LEON TELESKA y SANTA ISABEL SAUCEDO. General San Martín, 21 de octubre de 2020. María Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don BARBARINO JORGE OSVALDO. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de COMPOSTE EDGARGO ROBERTO. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OMAR NÉLIDO GHIGLIONE. Lobos, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don BEAUCHAMP JAUN PABLO. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FARINATI FERNANDO CESAR. Tandil, 21 de octubre de 2020. Dr. Dario Andraca. Auxiliar Letrado (Acord. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de de AGUIRRE JOVITA DNI 00.705.277 y de TERSANO JORGE ARNALDO DNI 05.306.755, en los autos "Aguirre Jovita y Otro/a s/Sucesion Ab-Intestato, Expdte. 11644". Mar del Plata, 19 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la ciudad de Mar del Plata, en los autos caratulados "Lopez Matilde s/Sucesion Ab-Intestato" Expte. N° 116.489-2020, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LOPEZ MATILDE - DNI F 2.038.438. Mar del Plata, 2 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra (Pigüé), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GANDINI OSCAR ALBERTO y GONZALEZ ELIDA MERCEDES. Pigüé, 17 de julio de 2020. Fdo. Fernanda Biagioli Garcia. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra (Pigüé), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMAN GLADYS LILIANA y SERGUENA MARIO HECTOR. Pigüé, 19 de octubre de 2020. Fdo. Fernanda Biagioli Garcia. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Morón, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANDRA MABEL GERÉZ, DNI 20.852.379. Morón, 19 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COSTANZI OSCAR LEANDRO. Pigüé, 8 de octubre de 2020. Fdo. Fernanda Biagioli Garcia, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Morón, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO GERÉZ, DNI M 7.733.498. Morón, 19 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO LUIS SGALLA. Bahía Blanca, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MONTES, OSCAR RUPERTO. Morón 21/10/2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Alfredo Anibal Villata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALEJANDRO D'ARRISSO. La Plata, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEREZ, MIRTA NOEMI.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores JOSEFA MARGARITA ARQUETA. Vedia, octubre de 2020. Federico Dominguez. Secretario.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Morón, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA ABAJO, DNI F 0.029.183. Morón, 19 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 Del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALICIA BEATRIZ COLOMBO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Alfredo Anibal Villata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ETELVINA ADELA VIALARDI. La Plata, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Laprida, cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y acreedores de doña GRACIELA NOEMI DESPRATS (D.N.I. N° 10.617.557). Laprida, 16 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de San Andrés de Giles cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGOTEGARAY OSCAR. San Andrés de Giles, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EBER LEONOR BENAGHI y NEBIO HORACIO BARACCHINI. San Isidro, 21 de octubre de 2020. Cinthia Lorena Damonte - Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Andrés de Giles (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y

acreedores de AYERRA MARÍA ANGÉLICA. San Andrés de Giles (B), octubre 20 de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARONE CAROLINA. Bragado, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ROBERTO QUIROGA. San Isidro, 21 de octubre de 2020. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia, Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GALDAMES ADELA. América, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADAN BERNARDINO LACONÇA. Bragado, 6 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz letrado del Partido de Guaminí, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don MIGUEL GONZALEZ, DNI Nro. 5.460.734 y RAQUEL NELLY BRAGADO, DNI Nro 1.798.269. Guaminí, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIDA NOEMI MALDONADO. Bragado, 20 de octubre de 2020

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes Don FERRARI CARLOS ANTONIO. Gral. San Martín, 21 de octubre de 2020. Romina L. Cabal Rodríguez, Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 del Departamento Judicial Pergamino, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARIO NACURA y BALMACEDA VICTORINA DIONILDA. Pergamino a los días del mes de octubre de 2020. Pergamino, a los días del mes de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA ELENA PARDO. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de REVELLO MARTA HAYDEE. Junín, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Colón, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino cita y emplaza a herederos y acreedores de RICARDO ALBERTO PIELVITORI para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten. Colón 2020. Mariano Mortara, Secretario.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Pergamino, Secretaría Única, a cargo del Juez Ramiro Ricardo Guerrico, Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA LAURA TINNIRELLO, para que dentro de los treinta días lo acrediten. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Colón, del Departamento Judicial Pergamino, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CORONEL ZUNILDA, y de PEREZ EDMUNDO ANDRES. Colón, a los días del mes de octubre de 2020. Hector Mariano Mortara, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de FRIDA NOEMI SEBALD PASSINI DE BERRA y/o FRIDA NOEMI SEBALD Y LUIS BERRA. Olavarría, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Alfredo Anibal Villata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA GARRAZA. La Plata, 20 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única, cita y emplaza por el plazo de treinta (30) días a herederos y acreedores de ARRIGHI AURORA IRIS, a los efectos que se presenten a validar sus derechos. Lobería, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ONESIMO MARTINEZ y BILMA ETHEL OFFICIALDEGUY a los efectos que se presenten a hacer valer sus derechos. Lobería, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores

de CLAUDIO JAVIER ROZMARYN por el término de 30 días. San Isidro, 21 de octubre de 2020. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALFONSO HECTOR INDACOCHEA. Olavarría, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELIANA MARCELA GARCIA DE LEON, DNI 23175543. Moreno, 16 de octubre de 2020. Natalia Romani, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Marcos Paz Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don FRANCISCO JOSÉ STORTI y de Doña MARÍA LAURA VIDAL. Marcos Paz, octubre de 2020

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PEREZ JUAN CARLOS. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO ROJAS. Olavarría, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 (doce), Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ZACARÍAS VERA PÁNICA a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro.1 Secretaría Única del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de PIRAINO SERGIO GUILLERMO. Avellaneda, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña JOVITA ESTHER ROJO y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734, C.P.C.). Mercedes, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de NORA ESTER ETCHEPARE. Morón, 21 de octubre de 2020. Andrea Paola Dalmaso, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del doctor Bocaccia Pablo Ernesto, Secretaría a cargo de la Doctora Moriconi Laura Silvia, del Departamento Judicial de La Lomas-Avellaneda, sito en la calle Iriarte N° 158, de la Localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Orlando Francisco s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° AV-6598-2020), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO ORLANDO, Avellaneda, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ORLANDO COLMAN. Morón, 21 de octubre de 2020. Leonardo Sergio Maedo, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1, Secretaria Única de Avellaneda, sito Gral. Iriarte 158 de ésta ciudad, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMELO CAPUTO. Avellaneda, 7 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LORENZA VELASQUEZ. San Isidro, octubre de 2020. Cinthia Lorena Damonte, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don PONCE HECTOR NOLASCO por el plazo de treinta días. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OMAR DOMINGO CALLOUD. Adriana N. Pelagalli. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAZZARI PASCUAL ANGEL. San Justo, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL FRANKLIN MEYER. San Isidro, 21 de octubre de 2020. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General La Madrid, sito en calle Lavalle N°: 532 de esta ciudad, del

Departamento Judicial de Azul, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMANO ADRIAN ALFREDO, DNI 22.947.447. General La Madrid, 21 de octubre de 2020. Javier Pablo Heredia. Juez de Paz Subrogante.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única de Mercedes (B.), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISABEL MARIA MARIÑO. Mercedes, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 11, a cargo del doctor Daniel Eduardo Conti, Secretaría Única a cargo de las Dras. Patricia Gabriela Wassouf y Viviana Raquel Salviejo, del Departamento Judicial de San Martín, sito en la calle Avenida Ricardo Balbín 1753 - Piso 6, localidad y partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Mansilla Jose Luis s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. Nº 66563), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE LUIS MANSILLA. San Martín, 22 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General La Madrid, sito en calle Lavalle Nº: 532 de esta ciudad, del Departamento Judicial de Azul, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORTIZ CARLOS RUBEN, DNI 10.104.201. General La Madrid, 21 de octubre de 2020. Javier Pablo Heredia. Juez de Paz Subrogante.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN WYSOCKI. San Justo, 3 de octubre de 2020

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de HUGO ALBERTO COSCIA por el término de 30 días. San Isidro, 21 de octubre de 2020. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RODRIGUEZ LUIS ALBERTO para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 21 de octubre de 2020. Gabriel Luis Andrada. Abogado-Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OFELIA GLADYS VILLAFANE. Bragado, 2 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Colón, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DANTINI RUBÉN OSMAR. Colon (Bs.As.), 15 de octubre de 2020. Hector Mariano Mortara, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General La Madrid, sito en calle Lavalle Nº: 532 de esta ciudad, del Departamento Judicial de Azul, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABAD YNOCENCIA DELIA, DNI F 4008305. General La Madrid, 21 de octubre de 2020. Javier Pablo Heredia, Juez de Paz Subrogante.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA DOMINGA OLIVERA y ALICIA HAYDEE OLIVERA. San Justo, 21 de octubre del 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO DANIEL VIRGA. San Justo, 19 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Alberti, Secretaría Única, del departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ALBERTO FELICE. Alberti, 21 de octubre de 2020

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADALGISA ENODIA PERANZONI. San Justo, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS ROMERO y de AMIRA EMILCE CARMONA. Gral. San Martín, 21 de octubre de 2020. Paola Soledad Puccio. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ZANON y de ALMA TORRESANI. Gral. San Martín, 21 de octubre de 2020. Paola Soledad Puccio, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL MARÍA NOGUEIRA. Mercedes, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 de la Plata, sito en calle 13 entre 47 y 48 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO BLAS VELAZQUEZ. La Plata, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LLANOS, y de Doña TERESA DEL CARMEN BREY. Morón, 20

de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Romina Olivera Vila y de la Dra. María Lucila Gimenez, del Departamento Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de YOLANDA HAYDEE CIVIDINO y de CARLOS PONS. Conste. Campana, 21 de octubre de 2020. María Lucila Gimenez, Secretaria

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Departamento Judicial de San Nicolás, a cargo del Dr. Raúl E. García, Secretaría Única a cargo de la Dra. Ma. Eugenia Sbafo cita y emplaza por 30 días a herederos, legatarios y acreedores de Don DANIEL EDGARDO PARTICO. Ramallo, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don FRANCISCO RODOLFO DIAZ, para que hagan valer sus derechos. (Art. 734 del C.P.C. y 2.340 C.C y C). San Nicolás, octubre de 2020

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por TOBARES JOSEFINA ELSA para que dentro del plazo de treinta días así lo acrediten. San Nicolás, 15 octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASALINS, EMMANUEL FERNANDO. Ramallo, 21 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ROBERTO ANGEL CAMPAS a fin de que hagan valer sus derechos. San Nicolás, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE LUIS NOVELLINO. Morón. María Angeles Pastó, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón, a cargo del Dr. Christian Mariano Magnoni, Secretaría a cargo de la Dra. Valeria Fernanda Sacaba cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de WAKULINSKA VERA y de LECKO ALEJANDRO. Morón, 04 de noviembre de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancias en lo Civil y Comercial N° 8 de Morón, cita y emplaza por 30 días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados de LOMBARDI ROQUE RUBEN para que se presentes en autos.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 (ocho) del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FONTANELLA, ANGEL FRANCISCO. Morón, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8 del Dto. Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAVIERO AMELIA ALICIA. Morón, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL CONCEPCIÓN BLANDO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADRIAN SERGIO GONZALEZ, DNI 17.196.129. Morón, 16 de julio de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 1 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MABEL MARTHA DE LUCA. Lomas de Zamora, 3 de marzo de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón sito en Brown y Colon s/n segundo piso Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ARROYABE ALICIA, DNI 5855943. Morón, 20 de octubre de 2020.



Directora Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Patricia M. Bonavena

Director de Boletín Oficial

Dario V.M. Gonzalez

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Daniel A. Chiesa	Claudia Mena
Fernando H. Cuello	Jimena Miguez
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Romina Rivera
Ana P. Guzmán	Carolina Zibecchi Durañona
Rosana Inamoratto	Natalia Trillini
Claudia Juárez Verón	

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Verónica C. Burgos	M. Nuria Pérez
Adriana Díaz	Silvia Robilotta
Elizabeth Iraola	M. Paula Romero
Naila Jaschek	

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General de Gobierno.

Matías Arrech	Matías Díaz
Bruno Balducchi	Francisco Espósito
Anahí Castellano	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Guillermo Pose
Ezequiel Cionna	Gabriel Rodriguez
Lucio Di Giacomo Noack	



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica